



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**  
**PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN**  
**GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**

**Política educativa de participación ciudadana en educación básica regular  
para formación de cultura política estudiantil en instituciones educativas  
de Chiclayo**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

**AUTOR:**

Cabrera Carrasco, Juan Francisco (ORCID: 0000-0001-6750-0470)

**ASESORA:**

Dra. Chávarry Ysla, Patricia del Rocio (ORCID: 0000-0003-0575-3717)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Políticas Públicas y del Territorio

Chiclayo - Perú

**2022**

## **Dedicatoria**

Dedico este estudio a Dios bueno y misericordioso por brindarme fortalezas y sabiduría para alcanzar este propósito.

A mis padres, esposa, hijos, nietos y familia quienes son mi inspiración para seguir en el camino de la superación personal, y ser el soporte emocional en para dar sentido a mi vida y contribuir a mejorar cada día mi trabajo profesional.

## **Agradecimiento**

Agradecer al Gerente Regional de Educación de Lambayeque por su apoyo y colaboración para el desarrollo y recojo de información pertinente sobre el objeto de estudio.

Mi gratitud a la Dra. Chávarry Ysla, Patricia del Rocio, quien orientó y acompañó este proceso de investigación, ofreciendo sus recomendaciones y sugerencias metodológicas en favor de la consistencia científica de la investigación. Asimismo, reconocimiento especial a la Universidad César Vallejo en la persona de la Dra. Mercedes Collazos Alarcón, Jefe de la Escuela de Posgrado, así como al Dr. Humberto Acuña Peralta, Director General de la Filial Chiclayo, por darme la oportunidad de realizar estudios de posgrado en Gestión Pública y Gobernabilidad.

## Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas .....	v
Resumen.....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	4
III. METODOLOGÍA.....	15
3.1. Tipo y diseño de investigación .....	15
3.2. Variables, operacionalización.....	15
3.3. Población, muestra y muestreo.....	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	17
3.5. Procedimientos .....	17
3.6. Método de análisis de datos.....	17
3.7. Aspectos éticos .....	18
IV. RESULTADOS .....	19
V. DISCUSIÓN.....	28
VI. CONCLUSIONES.....	36
VII. RECOMENDACIONES .....	37
VIII. PROPUESTA .....	38
REFERENCIAS.....	40
ANEXOS	

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b>	Formación de participación ciudadana en estudiantes de I.E. ....	19
<b>Tabla 2</b>	Participación en diferentes ámbitos por parte de estudiantes de I.E. .	20
<b>Tabla 3</b>	Condiciones para la participación ciudadana en estudiantes de I.E. .	21
<b>Tabla 4</b>	Tipo de participación ciudadana de estudiantes en I.E. ....	22
<b>Tabla 5</b>	Participación ciudadana de los estudiantes en I.E. ....	23
<b>Tabla 6</b>	Orientación cognitiva de los estudiantes de I.E. ....	24
<b>Tabla 7</b>	Orientación afectiva de los estudiantes de I.E. ....	25
<b>Tabla 8</b>	Orientación evaluativa de los estudiantes de I.E. ....	26
<b>Tabla 9</b>	Cultura Política de los estudiantes de I.E. ....	27

## Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo principal proponer una política educativa de participación ciudadana desde la educación básica regular para formación de cultura política estudiantil en instituciones educativas de Chiclayo. Se desarrolló a través de una investigación cuantitativa, descriptiva, propositiva no experimental; con una muestra de 298 estudiantes 5to grado de secundaria, a los que se les aplicó dos cuestionarios validados por juicio de expertos y una fiabilidad de 0,85 y 0,81 respectivamente. De los resultados obtenidos se pudo extraer que el 39% de los estudiantes, mostraron un nivel bajo de participación ciudadana, tanto desde la perspectiva de conocimientos e intervención participativa dentro y fuera de la institución; así mismo se encontró que de estos el 36% presentó una cultura política regular, ya que al menos tenían una orientación cognitiva regular y una orientación afectiva alta, ya que no conocían cuales eran los mecanismos que existen para participar en los asuntos públicos, pero a pesar de ello demostraban interés por cuestiones políticas. Se concluye que la implementación de una política educativa de participación ciudadana desde la educación básica regular ayudará para la formación de cultura política estudiantil en instituciones educativas de Chiclayo.

**Palabras clave:** Participación ciudadana, cultura política, educación, secundaria.

## **Abstract**

The main objective of this research was to propose an educational policy of citizen participation from regular basic education for the formation of student political culture in educational institutions in Chiclayo. It was developed through a quantitative, descriptive, non-experimental purposeful investigation; with a sample of 298 5th grade high school students, to whom two questionnaires validated by expert judgment were applied and a reliability of 0.85 and 0.81 respectively. From the results obtained, it was possible to extract that 39% of the students showed a low level of citizen participation, both from the perspective of knowledge and participatory intervention inside and outside the institution; Likewise, it was found that 36% of these had a regular political culture, since at least they had a regular cognitive orientation and a high affective orientation, since they did not know what mechanisms exist to participate in public affairs, but Despite this, they showed interest in political issues. It is concluded that the implementation of an educational policy of citizen participation from regular basic education will help for the formation of a student political culture in educational institutions in Chiclayo.

**Keywords:** Citizen participation, political culture, education, secondary.

## I. INTRODUCCIÓN

Pocos autores, han abordado estudios sobre cultura política y participación ciudadana en instituciones de educación básica. A pesar de que hoy en día es valorado como una herramienta para afrontar la profunda crisis que vienen enfrentando los sistemas democráticos representativos, que se manifiesta en la valoración negativa que tiene el ciudadano en el sistema político y su involucramiento en los distintos procesos que este implica para el desarrollo adecuado de la sociedad.

En América Latina, a pesar del crecimiento de la participación política, existen países con un crecimiento relativamente bajo, como el caso de Uruguay donde este alcanza a un 0.5% anual y Brasil donde alcanza a un 2,7% anual, mientras que Nicaragua y Bolivia son los que tienen el crecimiento anual más alto, por encima de los 7%. En el caso del Perú este alcanza un crecimiento de 5.6% anual (Salvador, 2020).

Casalino (2020), señala que la participación ciudadana en los procesos electorales del Perú, no llegan ni al 80 %, porque consideran que las campañas están plagadas de engaños y promesas incumplidas. Además, los electores no saben elegir o eligen a quienes les ofrecen dádivas o regalos y no analizan a conciencia a los candidatos de acuerdo con sus planes de gobierno o perfil de personas con valores y sin instintos malsanos que los llevan a robar al pueblo, cayendo en la corrupción.

Quienes no participan o no se involucran en la política, es porque tienen una baja cultura política, que se manifiesta a través del bajo conocimiento sobre el sistema político, mecanismos de participación, leyes; actitudes desfavorables hacia el sistema, elementos y actores; y comportamientos que adoptan en los procesos y participación que este implica (Gonzales et al., 2020). A pesar de que hoy en día ha pasado a jugar un papel estratégico en la relación de la ciudadanía con la política.

Surge entonces la importancia y urgencia de implementar adecuada y estratégicamente la formación de la participación ciudadana desde la niñez que serviría para educar en valores, procedimientos, convivencia, y al mismo tiempo favorecería el desarrollo de la cultura política y orientaciones positivas hacia el



sistema político, contribuyendo de este modo a aumentar el interés del individuo para involucrarse en los asuntos públicos y su comprensión de los mismos.

En las últimas décadas la participación ciudadana como política pública ha cobrado relevancia en la agenda de los gobiernos nacionales y locales de diversos países del mundo. Pues, la participación es un componente elemental en las políticas públicas, que ayuda en la solución de las deficiencias de la formulación y operación de las mismas (Díaz y Delval, 2017).

En los últimos años, un importante sector de la comunidad académica ha adoptado como objeto de investigación el campo de la cultura política y la participación ciudadana, por considerarlos sin duda, ingredientes relevantes en el desarrollo de una sociedad que aspira a vivir en democracia, de hecho, constituyen un reto democrático y de ninguna manera, una expresión aislada e intrascendente de la realidad social. En ese sentido, como reto de la democracia, la cultura política se entiende como un factor de progreso, idea estrechamente vinculada a la de participación ciudadana cuya implicación central radica en el involucramiento consciente de los ciudadanos en los asuntos públicos, que como principio generan corresponsabilidad en los individuos como miembros de una comunidad. Por consiguiente, los niveles de cultura política y participación ciudadana tienen que ver no solamente con la democracia como forma de vida, sino con el estado de bienestar que da cuenta del presente de una sociedad, pero que al mismo tiempo explica el sentido de los compromisos que habrán de orientar en el futuro el trabajo de las instituciones, es decir, el conjunto de retos por resolver.

Por tanto, esta investigación se plantea en el ámbito local de gobierno, tratando de contribuir con ello teóricamente a entender mejor los factores que inciden para que un ciudadano participe, pudiendo servir también esta investigación como sustento empírico a los gobiernos locales de nuestra región Lambayeque que, decidan implantar la política pública de participación ciudadana en su normativa orgánica.

Esta situación define más claramente la importancia de la función ciudadana en la escuela y nos permite investigar y reflexionar ampliamente sobre la construcción curricular de la educación básica regular en nuestro país, el

Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular (R.M. N° 0667-2005-ED), promueve la innovación y experimentación de nuevas metodologías y prácticas de enseñanza en las instituciones y programas educativos que garanticen la calidad en los resultados de aprendizaje, pero no se contempla la educación o formación ciudadana del estudiante y no considera o impulsa la cultura política en nuestro país. Como consecuencia de la falta de preparación de la ciudadanía desde la niñez en los asuntos de participación ciudadana en la gestión pública, en las últimas décadas se ha incrementado la crisis de cultura política y de gobernabilidad a nivel distrital, provincial, regional y nacional, promoviendo la corrupción generalizada.

Por tales consideraciones en Chiclayo se debe implementar una política pública de formación ciudadana para mejorar la cultura política estudiantil desde la educación básica regular con el apoyo de los docentes y la participación de los padres de familia quienes escasamente participan como ciudadanos en la gestión pública. En este sentido (Novoa et al., 2019. p. 62), plantea que la educación se encarga de moldear, configurar y reconfigurar a la sociedad, permitiéndole superar y prepararse; siendo importante la educación para la democracia. En la presente investigación se plantea como problema general ¿Cómo la política educativa de participación ciudadana desde la educación básica regular contribuye a la formación de la cultura política estudiantil en instituciones educativas de Chiclayo?

El objetivo general de este estudio está enfocado Proponer una política educativa de participación ciudadana desde la educación básica regular para formación de cultura política estudiantil en instituciones educativas de Chiclayo. Los objetivos específicos de la investigación son identificar la formación sobre participación ciudadana que se brinda a estudiantes en instituciones educativas de Chiclayo, evaluar la cultura política de los estudiantes de las instituciones educativas y diseñar una política educativa de participación ciudadana aplicada desde la educación básica regular en las instituciones educativas de Chiclayo.

## II. MARCO TEÓRICO

A nivel internacional se ha registrado investigaciones, las cuales han trabajado las variables que son objeto de esta investigación, se tuvo a los siguientes:

Quiñonez y Tavera (2021), investigaron acerca del gobierno escolar como un escenario de participación estudiantil; cuyo objetivo del estudio estuvo enfocado a analizar los fundamentos del porqué participan los estudiantes en el gobierno escolar a fin de mejorar sus deficiencias. Se utilizó una metodología cualitativa descriptiva, cuyos instrumentos de recolección de datos fueron la encuesta y el cuestionario, los mismos que se aplicaron a estudiantes que conformaban el gobierno local en su institución educativa a la que pertenecían. En los resultados se conoció que el gobierno escolar no viene funcionando correctamente en los centros educativos, puesto que no cumple con esa función de formación ciudadana en competencias cívicas, democráticas y participativas. Concluyó que, los estudiantes buscan participar en el gobierno escolar a fin de conocer e indagar sobre ello, pero es escaso el interés de participación; en tanto, es necesario desarrollar acciones que motiven y orienten a los estudiantes a participar en estos espacios, principalmente realizar acciones que permitan desarrollar en los estudiantes habilidades y la capacidad de liderazgo político. Finalmente mencionó que es necesaria la participación de diferentes actores de la comunidad educativa a fin de alcanzar la participación del estudiante en el gobierno escolar y su involucramiento por la democracia y participación ciudadana y pueda participar y vivir en la comunidad, adaptándose como parte de la sociedad.

Gómez y Figueroa (2020), en un artículo acerca del sujeto crítico político, el cual desarrollo con el objetivo de analizar los mecanismos legales de la participación ciudadana escolar. Utilizó una metodología descriptiva, para lo cual aplicó una entrevista a 3 candidatos a la personería, donde los encuestados han señalado que buscan ser personeros a fin de realizar una defensa por los derechos de sus compañeros, a fin de que el colegio mejore y haya mayor participación para beneficio del mismo; también da a conocer que el colegio si cumple con capacitar sobre estos temas a los estudiantes que conforman la personería y lo hace a través de los cursos de sociales y ética, principalmente

en los temas de derechos y deberes, liderazgo y participación, valores y temas sociales. Destaca que, el ejercicio democrático escolar ha contribuido en los estudiantes convertirlos en ciudadanos con la capacidad de participar activamente en los diferentes contextos donde se desenvuelve. Concluyó que es una obligación del Estado garantizar e implementar los mecanismos que promuevan los espacios participativos.

Muñoz et al (2020), en un artículo acerca de la influencia de la escuela en el proceso de socialización política de estudiantes de primaria; se tuvo como principal objetivo determinar el nivel de influencia de los agentes (escuela, familia) en el desarrollo del compromiso político de los niños; para lo cual se aplicó una metodología cuantitativa, cuyo instrumento de recolección de datos fue una encuesta, la cual se aplicó a estudiantes del nivel primario. Sus resultados han permitido conocer que existe deficiencias en la formación política; pues solo se encontró que la formación cívico-política que se adquiere en las escuelas funciona como un agente socializador. Concluyó que, el nivel de conocimiento que manejan los niños es bajo; teniendo así que la influencia de la familia y medios de comunicación se encuentra en un grado bajo, pero la escuela si lo hace en la medida posible orientando al estudiante.

Delbury y Cárcamo (2020), hicieron una investigación acerca de la participación en el aula y la formación ciudadana; cuyo objetivo ha consistido en analizar si la participación de los estudiantes de secundaria contribuye a la formación ciudadana para la democracia; aplicó una metodología cualitativa y un enfoque etno-metodológico, cuya técnica utilizada fue la documental. Sus resultados han permitido conocer que la participación de los estudiantes es importante para la formación ciudadana, por lo que concluye que es necesario añadir que se implemente al currículo nacional cursos relacionados a la educación moral y cívica, pues esto ayudará a ellos a mejorar el desarrollo de su competencia social y ciudadana.

Reyes (2020), presentó un artículo en el que investigó sobre los adolescentes y la formación de participación; donde su objetivo general estuvo enfocado a analizar el sistema educación y la participación democrática en los diferentes espacios; utilizó una metodología descriptiva exploratoria. En los resultados el autor hace entrever que la adolescencia es una etapa en la que

estos jóvenes están formando aún su identidad personal y resignificación social; por lo que, aquí es donde se inicia esa construcción sociocultural. Concluyó indicando que es importante una formación atendiendo a principios democráticos, que les permita desarrollarse como ciudadanos autónomos y reflexivos, quienes tengan la capacidad de poder defender y exigir sus derechos y de terceros, mostrar interés por las problemáticas sociales; todo ello se alcanza con la construcción de espacios públicos a partir de su participación como ciudadanos.

Moreno et al (2019), desarrolló un artículo sobre la Formación en cultura política en las instituciones de formación inicial, cuyo objetivo estuvo dirigido a analizar si influye la formación en cultura política en las instituciones; el cual se desarrolló haciendo uso de una metodología cualitativa descriptiva, cuyo instrumento de recolección de datos fue la encuesta. De los resultados se pudo evidenciar que hay un 60% de los estudiantes quienes han hecho saber que presentan desconocimiento sobre lo que concierne a cultura política, lo que a su vez indica que existe una diferencia significativa en las experiencias formativas. Concluye su estudio indicando que la política forma parte de la educación, especialmente del desarrollo de esa identidad y democracia.

Quiceno, et al (2019), han presentado un artículo enfocado a la participación y la democracia en la elección de personeros estudiantiles, teniendo como principal objetivo realizar un análisis a aquellos aspectos de la formación y la participación democrática en las escuelas. Utilizo una metodología cualitativa. En sus resultados se pudo identificar que la participación ciudadana se incentiva a través de la elección de los personeros; sin embargo, la forma en como se viene produciendo la elección de estos ha deformado la democracia, ya que no se cuenta con el tipo de continuidad para poder procurar el cumplimiento de los programas u actividades propuestas por los candidatos, ya que únicamente participan los estudiantes de grados superiores que están de salida. Concluyeron que la elección de los personeros estudiantiles no es el problema, sino su modo de elegirlos, pues debe crearse espacios de dialogo, espacios donde se dialogue acerca de las propuestas de los candidatos. Debe tomarse en cuenta que a través de esto de este tipo de políticas de desarrolla el liderazgo, lo cual traerá beneficios académicos. Finalmente mencionaron que el gobierno

escolar es un escenario propio para la formación para la democracia, que busca promover el involucramiento por temas de interés político.

Garzón y Martínez (2018), realizaron una investigación acerca del papel de la educación política, cuyo objetivo ha estado enfocado directamente diseñar una propuesta de educación política que no se vea influenciada por los gobiernos de turno ni por el interés particular de los partidos políticos. En los resultados, los autores han destacado que la educación política no es tomada en cuenta, lo que se evidencia a través de las dificultades para los procesos de diálogo y el bienestar ciudadano, determinando así que este tipo de educación es una necesidad en la sociedad. Concluye que debe implementarse la educación política como una política pública, a fin de incentivar a una elección con responsabilidad.

Mardones (2018), realizó un artículo acerca de la educación cívica y la construcción de ciudadanía; cuyo objetivo de la investigación estuvo dirigida a realizar un análisis crítico de la construcción de la educación cívica y la ciudadanía a fin de determinar si ello influye en la construcción ciudadana. En esta investigación se aplicó una metodología cualitativa descriptiva. De los resultados se destaca que la educación cívica es esencial para la construcción ciudadana, sirviendo como un complemento de la socialización política. Concluyó su investigación señalando que la educación cívica tiene gran influencia en la formación ciudadana, construyendo así alcanzar a una ciudadanía pasiva basada en la democracia, lo que a su vez contribuye a mejorar la educación. Finalmente mencionó que, es necesario incluir la educación cívica como parte del currículo, incluirla también en aquellos currículos escolares de los cuales ha sido omitida; pues esta es un área que aporta en la socialización política y en la actitud que se va tener sobre esta.

Peña (2017), elaboró un artículo donde estudió a los niños como sujetos políticos y la construcción desde la escuela; tuvo como objetivo analizar la escuela como un escenario influyente en la configuración de las subjetividades; el cual desarrolló bajo un enfoque descriptivo exploratorio. Sus resultados muestran que la construcción de las subjetividades inicia en la dinámica académica, educativa y escolar, despertando en el niño el interés por temas de diferentes índoles. Destaca en el área curricular de ciencias sociales se tocan

temas relacionados con el interés público. Concluyó que, es necesario reforzar estas curriculas educativas comprendiendo que los niños son sujetos en formación como ciudadanos, sacándolo de ese contexto de sujeto frágil como se le ha concebido, sino como sujetos sociales capaces de aportar ideas u opiniones válidas, atendiendo a que las escuelas son lugares u espacios abiertos para el dialogo.

Pérez y Ochoa (2017), elaboraron un artículo sobre la participación de los estudiantes de secundaria y la formación ciudadana, donde su objetivo consistió en analizar si la participación de los estudiantes influye en la formación ciudadana; aplicó una metodología cualitativa descriptiva. Sus resultados han permitido conocer que la escuela es un espacio propio para la formación en democracia y ciudadana, pero debido a la estructura jerárquica se tiene como incompatible con los valores democráticos. Se aplicó un proyecto de aprendizaje servicio en un grupo de estudiantes de 3° de secundaria, de lo cual se pudo evidenciar que se mostró cambios cualitativos sobre la participación ciudadana. Concluyeron indicando que es muy necesario realizar prácticas de participación para poder aumentar una adecuada formación de la ciudadanía activa, pues ello ayudará a los estudiantes desde muy temprano asumir un rol activo en los procesos educativos, siendo la herramienta principal el aprendizaje-servicio, ya que la única manera de aprender es con la participación activa. Finalmente menciona que, las escuelas deben fomentar la formación para la democracia incentivando en ellos la participación activa en los distintos asuntos de interés público.

Gutiérrez (2017), elaboró un artículo sobre la cultura política en los centros educativos de educación secundaria pública, para lo cual planteó como objetivo principal determinar ello representaba algún tipo de incidencia en la participación político electoral estudiantil; aplicó una metodología cualitativa exploratoria. Se evidenció en los resultados que los centros educativos tienen a su cargo una función importante para la democracia, entendiéndose que estos forman cultural, moral y conductualmente. De manera que concluye la investigación haciendo conocer la importancia de fomentar la educación política a través de las elecciones estudiantiles, desarrollando en los estudiantes esa capacidad de

responsabilidad para elegir a sus representantes como parte de la democracia político electoral.

Viscardi (2017), elaboró un artículo cuyo tema fue sobre la adolescencia y la cultura política, en el que su objetivo estuvo dirigido a analizar los elementos que forman parte de la vida cotidiana de las instituciones educativas. En esta investigación se ha utilizado una metodología descriptiva exploratoria. El autor presenta en los resultados que las políticas educativas son deficientes ante la ausencia de una plataforma expansiva que contenga los diferentes contextos en los que requiere orientación un adolescente. Concluye que, es importante desarrollar la cultura política en los estudiantes, ello porque permite ampliar esos espacios de dialogo, rompiendo esa cadena de horas de clases cerradas.

Eufrazio (2017), en su investigación sobre La cultura y la política en la cultura política, tuvo por objetivo evidenciar y debatir los supuestos más trascendentales que originaron el concepto de cultura política. Este artículo se basó en un estudio documental. Así, al analizar los fundamentos que explican la cultura y política; los alcances del concepto, el autor concluye que la presencia de una cultura política significa que también hay otras más, hablamos por ejemplo de una cultura económica, religiosa, etc.; Además, implica una aplicación a diferentes áreas de la sociedad, con expresiones y materializaciones que van de acorde a cada situación o espacio. Así también, concluyó el autor que, aquello que es político conlleva intrínsecamente la dimensión cultural y no una cultura política. El concepto de cultura viene siendo una vía que abre otras respecto a la explicación sobre algunos de los fenómenos sociopolíticos que se desarrollan hoy en día, más que todo, de aquellos que se relacionan a los conceptos de calidad de la democracia y en esencial la participación ciudadana.

Ñañez (2017), presentó un artículo donde estudió la participación política y el gobierno escolar, donde su objetivo consistió en analizar la democracia, la participación y la formación política; aplicó una metodología cualitativa descriptiva, para lo cual utilizó como instrumentos de recolección de datos la entrevista y la observación. Este estudio destaca en sus resultados que los diseños curriculares no están aportando con el logro de una formación sólida, profunda y crítica en relación a la ciudadanía, la formación política y participación ciudadana. Concluye que la participación y formación política y ciudadana



consiste en un derecho regulado por la norma constitucional, precisamente por el art. 41., lo cual evidentemente no se viene cumpliendo y esto es observable con el poco interés y escaso conocimiento sobre estos temas y procesos democráticos de parte de los estudiantes de educación básica regular. Es también una falta de compromiso de las mismas instituciones educativas, por lo que es necesario presentar una alternativa de formación política y ciudadana, la cual debería de incluirse en el currículo escolar nacional.

Peña y Cristancho (2017), han elaborado un artículo acerca de la enseñanza de la historia y la construcción de subjetividad política en niños de educación básica; donde su objetivo consistió en comprender si la historia tiene alguna influencia en la subjetividad política. Sus resultados han permitido conocer que efectivamente la historia si influye en las prácticas que se desarrollan dentro de las aulas, ayudando así a mejorar en la construcción de identidad y la participación social, lo que construye a su vez la subjetividad política de los niños. Concluyó su investigación que esta subjetividad política es mucho más importante en los niños, por cuando con la influencia que genera la historia se está logrando adaptar a los niños en su entorno social y en la construcción de su identidad.

A nivel nacional, Stojnic (2020), elaboró un artículo acerca de la participación estudiantil escolar y la democracia, el cual ha tenido como objetivo analizar la experiencia escolar y la actitud en la sostenibilidad democrática a fin de determinar si existe relación entre la organización y el funcionamiento de la participación estudiantil. Es un estudio desarrollado bajo el enfoque cualitativo descriptivo. De los resultados de la investigación se ha podido tener que existe una relación entre la experiencia escolar y el desarrollo de las actitudes democráticas, ya que ello ayudaría a su vez a que estos desarrollen su capacidad de influencia en temas relevantes, así como también poder ejercer poder público. Concluye que, la formación democrática forma parte de esa identidad pública, en tanto es importante que los estudiantes se relacionen con estos temas electorales, ya que ello es necesario para el desarrollo de sus derechos como es el derecho a la identidad cultural.

El presente estudio parte del enfoque marxista que pondera al ser humano como un ente que tiene la capacidad creativa y receptora de cultura, y que se

constituye por sí mismo en un producto de la cultura; además, que este adopta diferentes formas y es determinante para el comportamiento que este efectuó frente a determinados fenómenos (Solís, 2021).

Toma en cuenta, además, teoría liberal que enfatiza la igualdad de derechos de las personas para participar en las decisiones colectivas que se les afecta asegurando que los derechos civiles y políticos sean disfrutados de igual manera por todos los miembros de la sociedad; sin que nadie se encuentre sometido arbitrariamente a la voluntad de las autoridades (Andrade, et al., 2021).

La teoría del cambio que enfatiza de como la realización de ciertas actividades pueden producir resultados que permiten alcanzar los impactos finales deseados; aplicable para navegar en la complejidad de la búsqueda del cambio social (Fernández et al., 2017).

En cuanto a la cultura política, encontramos que esta se refiere a las orientaciones sobre temas políticos, posturas acerca del sistema político y sus distintos elementos. Además, este término incluye todas aquellas creencias, conocimientos, actitudes y comportamientos que se vinculan a la función que el propio ciudadano tiene sobre el sistema político y sobre los asuntos e intereses que de este deriven (Mateos, 2019).

Está es una expresión subjetiva que tiene el individuo sobre la política, sus instituciones, actores y procesos; surge a partir del contexto social y político donde se desarrolla la persona humana, por medio de la comunicación y convivencia, e información que recibe a través de diferentes medios, y por el mismo contacto que tiene con el gobierno y el régimen político (Lozano et al., 2018).

Para estudiar la cultura política puede hacerse a través del enfoque politológico y el enfoque socio-antropológico; a través del primero se toma en cuenta las orientaciones cognitivas, afectivas y evaluativas que hace el individuo respecto a la vida política, el sistema político, sus diferentes elementos, y su rol que tiene dentro de este sistema político (Vásquez et al., 2019).

En lo que corresponde orientación cognitiva hacia la política esta se comprende como aquella mediante la cual se pone en énfasis las ideas, las

creencias y la forma de pensamiento de una persona, lo cual va a influir directamente en la conducta y el comportamiento (Vásquez y Álvarez, 2019).

Este se forma a partir de las informaciones que se reciben las personas sobre la política, que incluye de como este funciona, sus estructuras del aparato políticos, sobre los actores políticos, las leyes; todo ello de gran importancia para que el individuo pueda en su momento hacer uso de sus derechos, comprenda sobre el entorno y se implique de modo más efectiva en las cuestiones políticas (García, 2020).

En lo que corresponde a la orientación afectiva hacia la política se refiere a los sentimientos que causan las autoridades o gobiernos en los ciudadanos, así por ejemplo se refiere a la confianza que se tiene en las autoridades respecto a los asuntos de interés público, al interés y preocupación que los ciudadanos muestran respecto a dichos asuntos (Trávez, 2017). Estos sentimientos generan ciudadanos más activos, involucrados y comprometidos con la política.

En relación a la orientación evaluativa hacia la política, esta se concibe como un factor importante, ya que se refiere a la evaluación que tiene la ciudadanía respecto de cómo se manifiesta el funcionamiento del sistema político, sus partes y actores. Así este tipo de orientación se basa en las acciones y desempeño que el gobierno desarrolla, llegando a percibirse un accionar positivo o negativo. (Trávez, 2017)

Por su parte, Taddei (2018), señala que estas evaluaciones que hace el individuo se originan a partir de las interacciones políticas que tiene y pueden ser placenteras o no; creando una opinión propia en este sobre el sistema político, su estructura, elementos y actores.

La cultura política es parte de toda persona que se va formando conforme este interactúa en el contexto donde se desarrolla y la información que recibe dentro de la familia y en la sociedad a través de diferentes medios. Este puede ir evolucionando de forma positiva o negativa, por ello que resulta importante identificarlo y fortalecerlo; lo que hace a los centros educativos el lugar ideal para ello, independientemente de su nivel (Veloz et al., 2021).

Atendiendo, además, que según Vásquez y Álvarez (2019) el aprendizaje, adquisición y formación de la cultura política del ciudadano se relaciona con la interiorización de valores y el desarrollo de conductas vinculados con la toma de conciencia, a través de la educación. En tanto la educación se convierte en el camino más viable para lograr que el aprendizaje y formación de la cultura positiva se realice desde la temprana edad. Tomando en cuenta además que en su construcción y perfeccionamiento juegan un papel importante, las diferentes instituciones públicas y privadas de la sociedad, entre los cuales se encuentran las educativas de diferentes niveles.

Optando para ello por la aplicación de una política educativa basada en la participación ciudadana. Entendiendo que la participación ciudadana se define como aquel proceso mediante el cual todas las personas participan o se involucran las decisiones respecto de los temas que les afectan de forma individual o social (Díaz, 2017; Chávez, 2017). E implica procesos y acciones a través de los cuales los individuos, mediante representantes o de forma directa, influyen en las decisiones que se vayan a tomar respecto a determinadas actividades y objetivos (Sánchez et al.,2017).

Cuando esta es fortalecida y practicada de forma correcta trae como beneficios la promoción de la participación informada y responsable de todos los ciudadanos en los intereses públicos, con la finalidad de lograr una buena toma de decisiones y se logre un desarrollo responsable y sostenible de la sociedad (Vargas, 2020). Este involucra una participación activa en las dimensiones políticas, económicas, sociales, culturales y ambientales dentro del contexto social donde se desarrolla, para llegar a aportar en los procesos de desarrollo de la sociedad en su conjunto (Castillo et al., 2017).

Una educación basada en la participación ciudadana involucra fortalecer en el estudiante sus capacidades para aportar y ejercer la ciudadanía activa, en la solución de conflictos políticos y sociales, con valores de solidaridad y responsabilidad (Molinas, 2021). Además, Chajón (2016) señala que para ello las instituciones educativas deben propiciar ambientes adecuados, para que el estudiante tenga las facilidades del desarrollo del pensamiento crítico, habilidades para expresar sus ideas; además, de brindar el conocimiento y promover el ejercicio de la defensa de sus derechos. Dentro del proceso de

enseñanza-aprendizaje, independientemente de la asignatura que se imparte, siempre se debe buscar transmitir y aprender valores y conductas que propicien la participación del alumno, todo ello para influir en la formación de la cultura política (Arce, 2019).

Aguirre y Schugurensky (2017), señalan que existen dos grandes vías para promover la participación ciudadana del alumno dentro de las instituciones educativas (la curricular y la organizativa). La primera implica la aplicación de metodologías y contenidos que propician su participación e incluyen procesos deliberativos en el aula en los cuales se enfatizan la reflexión, el pensamiento crítico, la argumentación, el debate público y la escucha. Dentro de esta vía también se puede incluir eventualmente una estructura curricular que les permita a los alumnos tomar algunas decisiones sobre su propio aprendizaje.

Mientras que la segunda vía se refiere a la democratización de la organización y gestión escolar a través de estructuras, espacios y procesos que le permitan al alumnado participar en la toma de decisiones de la institución en la medida de sus capacidades (Aguirre et al., 2017). Los autores señalan también, que la participación ciudadana del estudiante puede manifestarse dentro las instituciones escolares cuando se hace ejercicio de la función de representación ante las autoridades educativas y fuera de ella cuando el alumno participa en actividades extracurriculares (deportivas, artísticas, ecológicas, comunicacionales, etc.).

Por otro lado, para evaluar formación en participación ciudadana del estudiante, se puede tomar la dimensión concepto de participación que tiene como indicadores a la expresión, consulta, información, toma de decisiones y respeto a las decisiones; ámbitos de participación que tiene como indicadores al aula, institución y ámbito comunitario; condiciones para la participación que tiene como indicadores al reconocimiento del derecho a participar, disposición de capacidades para participar, mecanismos o espacios de participación y al tipo de participación que tiene como participación simple, consultiva, proyectiva y meta participación (Pérez y Ochoa, 2017).

### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

La presente investigación corresponde a un tipo cuantitativo, mediante el cual se busca medir las variables objeto de estudio (Hernández, 2018). Es descriptiva propositiva porque se caracterizó cada variable en estudio, cuyos resultados sirvieron para presentar una propuesta para incluir una política educativa de participación ciudadana desde la educación básica regular para la formación de la cultura política estudiantil en instituciones educativas de Chiclayo.

Esta investigación corresponde a un diseño no experimental, transversal, ya que no se realizó ningún experimento y los datos fueron recogidos en un solo momento (Arias, 2018).

#### **3.2. Variables, operacionalización**

##### **3.2.1. Definición de variables**

##### **Variable Independiente:**

##### **Política educativa de participación ciudadana**

La participación ciudadana como política educativa ha cobrado relevancia en la agenda de los gobiernos locales de diversos países, debido en buena medida al desarrollo de un nuevo modelo de gobierno llamado gobernanza (particularmente dentro de la gobernanza local), que hace referencia a los patrones y estructuras que emergen en un sistema democrático entre actores sociales, políticos y administrativos (Molina, 2017).

##### **Variable Dependiente:**

Cultura política: De acuerdo con, (Rodríguez, 2017) se entiende a la cultura política como un conjunto de actitudes, preferencias, y valores orientados a los objetivos o cuestiones políticas.

### 3.3. Población, muestra y muestreo

Hernández y Torres (2018), definen a la población como el conjunto finito o infinito de elementos a estudiar, mientras la muestra es una porción o subgrupo de toda la población de interés para poder realizar la respectiva recolección de información.

Respecto a la población a estudiar en esta investigación, está recae sobre los estudiantes del 5to de secundaria del Distrito de Chiclayo, que fueron seleccionados bajo los criterios de inclusión de accesibilidad y autorización por parte de sus padres para que participen, haciendo un total de 1330.

Para la elección de la muestra se hizo a través de un muestreo probabilístico utilizando la siguiente formula:

$$n = \frac{N * Z_{1-\alpha/2}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{1-\alpha/2}^2 * p * q}$$

Población de estudio	N =	1330
Alfa (Máximo error tipo I)	$\alpha =$	0,050
Nivel de Confianza	$1 - \alpha/2 =$	0,975
Z de (1- $\alpha/2$ )	$Z (1 - \alpha/2) =$	1,960
Proporción esperada	p =	0,500
Complemento de p	q =	0,500
Precisión	d =	0,050
Tamaño de la muestra	n =	298,23

La muestra de 298 estudiantes del 5to de secundaria fue tomada de la población a través de un muestreo aleatorio simple, que permite que todos tengan la misma oportunidad de participar en la investigación.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

En la presente investigación la técnica que se utilizó fue la encuesta que según, Hernández y Torres (2018), puede utilizarse para la recolección de datos utilizando como instrumento el cuestionario. Para la presente investigación se ha utilizado dos cuestionarios tipo Likert, los cuales fueron elaborados a partir de las teorías encontradas; comprendidas por una serie de ítems que contenía las preguntas escritas atendiendo a cada uno de los indicadores de cada variable. **(Ver anexos)**

En cuanto se refiere a la validación de los instrumentos se sometieron a juicio de expertos quienes evaluaran Item por Item, para verificar si miden los indicadores de la variable objeto de estudio. Para la fiabilidad se utilizó la prueba piloto con 10 estudiantes, cuyo resultado en ambos fue de 0,85, para el cuestionario de política educativa de participación ciudadana y 0.81 para el cuestionario de cultura política; López et al., (2019), al respecto señaló que cuando el coeficiente obtenido es mayor a 0,8 es bueno y se puede utilizar el cuestionario para recolectar datos para la investigación. **(Ver anexos)**

### **3.5. Procedimientos**

Para la recolección de los datos, el cuestionario se digitalizó a través de Google Forms, posteriormente se envió el a través de correos y redes sociales.

Previamente a ello se solicitó autorización a la respectiva Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL Chiclayo) cuyas autoridades o sus representantes legales, oficiaron a los Directores de las Instituciones Educativas quienes nos dieron el acceso a los estudiantes del 5to grado de secundaria.

### **3.6. Método de análisis de datos**

El método de análisis para la presente investigación fue el descriptivo, toda vez que se utilizaron para describir la situación de cada variable objeto de estudio.

Para el análisis descriptivo los datos recolectados se importaron al programa SPSS, donde se realizó el tratamiento estadístico; obteniendo los



datos que fueron presentados en tablas; que posteriormente fueron interpretados y cruzados con los resultados de otras investigaciones de acuerdo a cada uno de los objetivos, mismo que nos sirvió para realizar el diseño de una política educativa de participación ciudadana para mejorar la cultura política en los estudiantes de educación secundaria.

### **3.7. Aspectos éticos**

Los criterios éticos que se tomaron en cuenta para esta investigación son determinados por el informe de Belmont (1979), los mismos que han sido expuestos en (López et al, 2021) y son los siguientes:

**Respeto a las personas:** a través de este criterio se procuró el cuidado necesario en lo referido a la intimidad y confidencialidad de los sujetos de investigación.

**Beneficencia:** se cuidó de un trato ético para los estudiantes, el cual abarcaba el respeto de sus disposiciones, así como también evitar cualquier perjuicio, garantizando su situación de bienestar.

**Consentimiento informado:** con este criterio se aseguró el informar y dar a conocer las condiciones, facultades y obligaciones que la investigación implicó donde los estudiantes ocuparon la condición de informantes.

**Confidencialidad:** a través de este criterio se buscó garantizar la seguridad y resguardo de la información otorgada por los estudiantes en su condición de informantes.

#### IV. RESULTADOS

Para obtener los resultados que se presentan a continuación, los datos se recodificaron, teniendo en cuenta el rango mínimo, el percentil 30, 70 y el rango máximo, donde:

Los valores que se encontraban entre el rango mínimo y el percentil, 30 se le consideró un nivel bajo.

Los valores que superior al percentil 30 y menor al percentil 70 se consideró un nivel medio.

Los valores que eran superior al percentil 70, Alto

**Objetivo: Identificar la formación sobre participación ciudadana que se brinda a estudiantes en instituciones educativas de Chiclayo.**

**Tabla 1**

*Formación de participación ciudadana en estudiantes de I.E.*

Escala	Frecuencia	Porcentaje
Baja	112	38%
Regular	99	33%
Alta	87	29%
Total	298	100%

**Nota.** Cuestionario

De los datos obtenidos se tuvo que el 38% de los estudiantes del 5to grado de secundaria del Distrito de Chiclayo, manifiestan que la formación de concepto de participación es baja, debido que dentro del aula reciben muy poca información sobre el derecho expresarse, participar en las decisiones y el deber de respetar las decisiones tomadas en forma democrática sobre temas que le involucran como estudiante; asimismo un 33% ha señalado que es regular, y; el 29% que es alta.

**Tabla 2**

*Participación en diferentes ámbitos por parte de estudiantes de I.E.*

<b>Escala</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Baja	119	40%
Regular	96	32%
Alta	83	28%
Total	298	100%

**Nota.** Cuestionario

De los datos obtenidos se tuvo que el 40% de los estudiantes del 5to grado de secundaria del Distrito de Chiclayo, manifiestan que la participación en diferentes ámbitos tiene un bajo nivel, ya que señalan que los docentes pocas veces se incentivan a participar dentro del aula, en la institución y la comunidad, sobre temas que los involucra como estudiantes; asimismo el 32% ha señalado que el nivel es regular, y; el 28% que es alta.

**Tabla 3**

*Condiciones para la participación ciudadana en estudiantes de I.E.*

<b>Escala</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Baja	110	37%
Regular	96	32%
Alta	93	31%
Total	299	100%

**Nota.** Cuestionario

De los datos obtenidos se tuvo que el 37% de los estudiantes del 5to grado de secundaria del Distrito de Chiclayo, manifiestan que las condiciones para la participación tienen un bajo nivel, ya que señalan que dentro de la institución educativa las autoridades y docentes existe bajo respeto a su derecho a participar y no se crean los mecanismos pertinentes para dicho efecto, asimismo el 32% ha señalado que es regular, y; el 31% que es alto.

**Tabla 4***Tipo de participación ciudadana de estudiantes en I.E.*

<b>Escala</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Baja	103	35%
Regular	100	34%
Alta	95	32%
Total	298	100%

**Nota.** Cuestionario

De los datos obtenidos se tuvo que el 35% de los estudiantes del 5to grado de secundaria del Distrito de Chiclayo, manifiestan que los tipo de participación tienen un bajo nivel, ya que señalan que en la institución educativa pocas veces realizan actividades o participan activamente en la toma de decisiones que les involucran como estudiantes dentro de la institución y la comunidad; asimismo el 34% ha señalado que es regular, y; el 32% que es alto.

**Tabla 5**

*Participación ciudadana de los estudiantes en I.E.*

<b>Escala</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Baja	116	39%
Regular	94	32%
Alta	88	30%
Total	298	100%

**Nota.** Cuestionario

De los datos obtenidos se tuvo que el 39% de los estudiantes del 5to grado de secundaria del Distrito de Chiclayo, manifiestan que la participación ciudadana presenta un bajo nivel, al igual que sus dimensiones. El 32% ha señalado que es regular, y; el 30% que es alto.

**Objetivo: Evaluar la cultura política de los estudiantes de las instituciones educativas del distrito de Chiclayo**

**Tabla 6**

*Orientación cognitiva de los estudiantes de I.E.*

<b>Escala</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Baja	99	33%
Regular	117	39%
Alta	82	28%
Total	298	100%

**Nota.** Cuestionario

De los datos obtenidos se tuvo que el 39% de los estudiantes del 5to grado de secundaria del Distrito de Chiclayo, presenta una orientación cognitiva regular, ya que conocen su derecho como ciudadano a participar en los asuntos públicos, desconociendo los mecanismos que existen para la participación ciudadana (referéndum, revocatoria, iniciativa, legislativa, rendición de cuentas); asimismo el 33% ha señalado que es baja, y; el 28% que es alta.

**Tabla 7***Orientación afectiva de los estudiantes de I.E.*

---

<b>Escala</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Baja	92	31%
Regular	101	34%
Alta	105	35%
Total	298	100%

---

**Nota.** Cuestionario



**Tabla 8***Orientación evaluativa de los estudiantes de I.E*

<b>Escala</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Baja	92	31%
Regular	100	34%
Alta	106	36%
Total	298	100%

**Nota.** Cuestionario

De los datos obtenidos se tuvo que el 36% de los estudiantes del 5to grado de secundaria del Distrito de Chiclayo, muestran una *orientación evaluativa* nivel alto desfavorable, ya que señalan que la municipalidad y el gobierno regional no cumplen con sus funciones ante la sociedad por la misma corrupción que enfrentan; asimismo el 34% presenta una orientación regular, y; el 31% baja.

**Tabla 9**  
*Cultura Política de los estudiantes de I.E.*

<b>Escala</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Baja	98	33%
Regular	108	36%
Alta	91	31%
Total	297	100%

**Nota.** Cuestionario

De los datos obtenidos se tuvo que el 36% de los estudiantes del 5to grado de secundaria del Distrito de Chiclayo, presentan una cultura política regular, ya que al menos tienen una orientación cognitiva regular y una orientación afectiva alta. El 33% presenta una cultura baja, y; el 31% alta.

## V. DISCUSIÓN

En cuanto a la formación sobre participación ciudadana que se brinda a estudiantes en instituciones educativas de Chiclayo, se ha encontrado que de los datos obtenidos se tuvo que el 38% de los estudiantes del 5to grado de secundaria del Distrito de Chiclayo, manifiestan que dentro del aula reciben muy poca información sobre el derecho a expresarse, participar en las decisiones y el deber de respetar las decisiones tomadas en forma democrática sobre temas que le involucran como estudiante; el 40% que para la participación en diferentes ámbitos tienen un bajo nivel, ya que señalan que los docentes pocas veces se incentivan a participar dentro del aula, en la institución y la comunidad, sobre temas que los involucra como estudiantes; el 37% manifiestan que las condiciones para la participación tienen un bajo nivel, ya que señalan que dentro de la institución educativa las autoridades y docentes existe bajo respeto a su derecho a participar y no se crean los mecanismos pertinentes para dicho efecto; el 35% de los estudiantes manifiestan que las políticas para tipo de participación tienen un bajo nivel, ya que señalan que en la institución educativa pocas veces realizan actividades o participan activamente en la toma de decisiones que les involucran como estudiantes; 39%, manifiestan que la participación ciudadana presenta un bajo nivel, al igual que sus dimensiones.

Los resultados encontrados son similares a los encontrados en otros estudios como el de, Quiñonez y Tavera (2021), quienes realizaron una investigación acerca del gobierno escolar como un escenario de participación estudiantil; donde su objetivo de estudio estuvo enfocado a analizar los fundamentos del porqué participan los estudiantes en el gobierno escolar a fin de mejorar sus deficiencias. Utilizaron una metodología cualitativa descriptiva, cuyos instrumentos de recolección de datos fueron la encuesta y el cuestionario, los mismos que se aplicaron a estudiantes que conformaban el gobierno local en su institución educativa a la que pertenecían. A través de su estudio manifestaron que el gobierno escolar no viene funcionando correctamente en los centros educativos, puesto que no cumple con esa función de formación ciudadana en competencias cívicas, democráticas y participativas; concluyendo que, los

estudiantes buscan participar en el gobierno escolar a fin de conocer e indagar sobre ello, pero es escaso el interés de participación.

Tal igual que los de, Muñiz et al. (2020), quienes en un artículo acerca de la influencia de la escuela en el proceso de socialización política de estudiantes de primaria; con el objetivo principal de determinar el nivel de influencia de los agentes (escuela, familia) en el desarrollo del compromiso político de los niños; evidenciaron que existe deficiencias en la formación política; pues solo se encontró que la formación cívico política que se adquiere en las escuelas funciona como un agente socializador, concluyendo que el nivel de conocimiento que manejan los estudiantes es bajo; teniendo así que la influencia de la familia y medios de comunicación se encuentra en un grado bajo, pero la escuela si lo hace en la medida posible orientando al estudiante.

A estos resultados se agrega, los de Quiceno et al. (2019), quienes, en un artículo enfocado a la participación y la democracia en la elección de personeros estudiantiles, quien tuvo como objetivo realizar un análisis a aquellos aspectos de la formación y la participación democrática en las escuelas. Utilizo una metodología cualitativa. En sus resultados destaca que encontró que la participación ciudadana se incentiva a través de la elección de los personeros; sin embargo, la forma en como se viene produciendo la elección de estos ha deformado la democracia, ya que no se cuenta con el tipo de continuidad para poder procurar el cumplimiento de los programas u actividades propuestas por los candidatos, ya que únicamente participan los estudiantes de grados superiores que están de salida, concluyendo que la elección de los personeros estudiantiles no es el problema, sino su modo de elegirlos, pues debe crearse espacios de dialogo, espacios donde se dialogue acerca de las propuestas de los candidatos. Añaden, además, que debe tomarse en cuenta que a través de esto de este tipo de políticas de desarrolla el liderazgo, lo cual traerá beneficios académicos y que el gobierno escolar es un escenario propio para la formación para la democracia, que busca promover el involucramiento por temas de interés político.

Por su parte, Pérez y Ochoa (2017), elaboraron un artículo sobre la participación de los estudiantes de secundaria y la formación ciudadana, donde

su objetivo consistió en analizar si la participación de los estudiantes influye en la formación ciudadana; aplicó una metodología cualitativa descriptiva. En sus resultados destaca que encontró que existe una baja formación en participación ciudadana en escuelas, demostró que ello se debe a la estructura jerárquica que es incompatible con los valores democráticos.

Mientras que, Ñañez (2017), presentó un artículo donde estudió la participación política y el gobierno escolar, donde su objetivo consistió en analizar la democracia, la participación y la formación política; aplicó una metodología cualitativa descriptiva, para lo cual utilizó como instrumentos de recolección de datos la entrevista y la observación. Este autor destaca el mismo problema, pues señaló que este se debe a los diseños curriculares que no están aportando con el logro de una formación sólida, profunda y crítica en relación con la ciudadanía, la formación política y participación ciudadana y por la falta de compromiso de las mismas instituciones educativas, por lo que es necesario presentar una alternativa de formación política y ciudadana, la cual debería de incluirse en el currículo escolar nacional.

Sin embargo, a diferencia de los estudios, Gómez y Figueroa (2020), en un artículo acerca del sujeto crítico político, el cual desarrolló con el objetivo de analizar los mecanismos legales de la participación ciudadana escolar, dió a conocer que el colegio si cumple con capacitar sobre estos temas a los estudiantes que conforman la personería y lo hace a través de los cursos de sociales y ética, principalmente en los temas de derechos y deberes, liderazgo y participación, valores y temas sociales. Destaca que, el ejercicio democrático escolar ha contribuido en los estudiantes convertirlos en ciudadanos con la capacidad de participar activamente en los diferentes contextos donde se desenvuelve. Concluyendo que es una obligación del Estado garantizar e implementar los mecanismos que promociónen los espacios participativos.

De todo ello se puede desprender que los estudiantes de las instituciones educativas del distrito de Chiclayo, en su mayoría dan cuenta de un nivel bajo o regular en cuanto a participación ciudadana dentro y fuera de estos centros, ello porque no existe una política adecuada para su formación, mecanismos para una participación ante las autoridades educativas y comunitarias; además, no

hay una sensibilización para el respeto y reconocimiento del derecho a participar de los estudiantes en los temas y actividades que los involucra.

En cuanto a la cultura política de los estudiantes de las instituciones educativas del distrito de Chiclayo, se ha encontrado que el 39% de los estudiantes del 5to grado de secundaria del Distrito de Chiclayo, presenta una orientación cognitiva regular, ya que conocen su derecho como ciudadano a participar en los asuntos públicos, desconociendo los mecanismos que existen para la participación ciudadana (referéndum, revocatoria, iniciativa, legislativa, rendición de cuentas); el 35% presentan una orientación afectiva alta, ya que señalan que es importante que el ciudadano participe en los asuntos públicos; y se preocupan por la corrupción que afecta a los poderes del Estado; el 36% muestran una orientación evaluativa nivel alto desfavorable, ya que señalan que la municipalidad y el gobierno regional no cumplen con sus funciones ante la sociedad por la misma corrupción que enfrentan, generando una desconfianza hacia estos. Estos resultados son similares al de, Moreno et al (2019) quien desarrolló un artículo sobre la Formación en cultura política en las instituciones de formación inicial, cuyo objetivo estuvo dirigido a analizar si influye la formación en cultura política en las instituciones; donde encontraron que hay un 60% de los estudiantes quienes han hecho saber que presentan desconocimiento sobre lo que concierne a cultura política, lo que a su vez indica que existe una diferencia significativa en las experiencias formativas. Concluyendo que la política forma parte de la educación, especialmente del desarrollo de esa identidad y democracia. Los de, Garzón y Martínez (2018) quienes realizaron una investigación acerca del papel de la educación política, cuyo objetivo ha estado enfocado directamente diseñar una propuesta de educación política que no se vea influenciada por los gobiernos de turno ni por el interés particular de los partidos políticos. Terminaron en sus resultados encontrando que la educación política no es tomada en cuenta, lo que se evidencia a través de las dificultades para los procesos de diálogo y el bienestar ciudadano, determinando así que este tipo de educación es una necesidad en la sociedad; concluyendo que se debe implementar la educación política como una política pública, a fin de incentivar a una elección con responsabilidad. A estos resultados, también se añade los de, Viscardi (2017) quien elaboró un artículo cuyo tema fue sobre la

adolescencia y la cultura política, en el que su objetivo estuvo dirigido a analizar los elementos que forman parte de la vida cotidiana de las instituciones educativas, encontrando que las políticas educativas son deficientes ante la ausencia de una plataforma expansiva que contenga los diferentes contextos en los que requiere orientación un adolescente; concluyendo que, es importante desarrollar la cultura política en los estudiantes, ello porque permite ampliar esos espacios de dialogo, rompiendo esa cadena de horas de clases cerradas y los de, Ñañez (2017) quien en su artículo donde estudió la participación política y el gobierno escolar, encontró que los diseños curriculares no están aportando con el logro de una formación sólida, profunda y crítica en relación a la formación política y participación ciudadana.

De todo ello se desprende que los estudiantes de las instituciones educativas del distrito de Chiclayo presentan un nivel de cultura regular y baja, que se demuestra en el conocimiento que tiene sobre los mecanismos de participación ciudadana, en la preocupación e interés que demuestran hacia las funciones y representación del Estado a través de sus poderes y la forma como evalúan a las instituciones, demostrando desconfianza hacia estos.

Sobre el diseño de una política educativa de participación ciudadana aplicada desde la educación básica regular en las instituciones educativas de Chiclayo, hay que tener en cuenta que, Delbury y Cárcamo (2020), quienes hicieron una investigación acerca de la participación en el aula y la formación ciudadana; cuyo objetivo ha consistido en analizar si la participación de los estudiantes de secundaria contribuye a la formación ciudadana para la democracia; a través de un enfoque cualitativo y etnometodológico, cuya técnica utilizada fue la documental; en los resultados les permitió dar a conocer que la participación de los estudiantes es importante para la formación ciudadana, por lo que a la vez concluyeron que es necesario añadir que se implemente a la curricula nacional, cursos relacionados a la educación moral y cívica, pues esto ayudará a ellos a mejorar el desarrollo de su competencia social y ciudadana. Así mismo, que Reyes (2020) quien en su artículo en el que investigó sobre los adolescentes y la formación de participación; donde su objetivo general estuvo enfocado a analizar el sistema educación y la participación democrática en los diferentes espacios; a través de metodología

descriptiva exploratoria. En los resultados hizo entrever que la adolescencia es una etapa en la que estos jóvenes están formando aun su identidad personal y resignificación social; señalando además que es por ello que, aquí es donde se debe de iniciar esa construcción sociocultural. Concluyendo además que es importante una formación atendiendo a principios democráticos, que les permita desarrollarse como ciudadanos autónomos y reflexivos, quienes tengan la capacidad de poder defender y exigir sus derechos y de terceros, mostrar interés por las problemáticas sociales; haciendo hincapié que todo ello se puede lograr alcanzar con la construcción de espacios públicos a partir de su participación como ciudadanos. Además, que Peña (2017), quien elaboró un artículo donde estudió a los niños como sujetos políticos y la construcción desde la escuela; donde tuvo como objetivo analizar la escuela como un escenario influyente en la configuración de las subjetividades; el cual lo desarrolló bajo un enfoque descriptivo exploratorio; en sus resultados pudo demostrar que la construcción de las subjetividades inicia en la dinámica académica, educativa y escolar, despertando en el niño el interés por temas de diferentes índoles. Destacando además, que en el área curricular de ciencias sociales se tocan temas relacionados con el interés público. Concluyendo de todo ello que, es necesario reforzar estas currículas educativas comprendiendo que los niños son sujetos en formación como ciudadanos, sacándolo de ese contexto de sujeto frágil como se le ha concebido, forjándoles como sujetos sociales capaces de aportar ideas u opiniones válidas, atendiendo a que las escuelas son lugares u espacios abiertos para el dialogo. La aplicación de la política educativa de participación ciudadana aplicada desde la educación básica regular en las instituciones educativas de Chiclayo, es importante, ya que Stojnic (2020), quien elaboró un artículo acerca de la participación estudiantil escolar y la democracia, el cual ha tenido como objetivo analizar la experiencia escolar y la actitud en la sostenibilidad democrática a fin de determinar si existe relación entre la organización y el funcionamiento de la participación estudiantil, por medio de un estudio cualitativo descriptivo; en sus resultados señaló que existe una relación entre la experiencia escolar y el desarrollo de las actitudes democráticas, ya que ello ayudaría a su vez a que estos desarrollen su capacidad de influencia en temas relevantes, así como también poder ejercer poder público. Concluyendo que, la formación democrática forma parte de esa identidad pública, en tanto es importante que los



estudiantes se relacionen con estos temas electorales, ya que ello es necesario para el desarrollo de sus derechos como es el derecho a la identidad cultural. Por otro lado, también se debe tener en cuenta que la cultura política es parte de toda persona que se va formando conforme este interactúa en el contexto donde se desarrolla y la información que recibe dentro de la familia y en la sociedad a través de diferentes medios. Este puede ir evolucionando de forma positiva o negativa, por ello que resulta importante identificarlo y fortalecerlo; lo que hace a los centros educativos el lugar ideal para ello, independientemente de su nivel (Gellner, 2019). Atendiendo, además, que según Vásquez y Álvarez (2019), el aprendizaje, adquisición y formación de la cultura política del ciudadano se relaciona con la interiorización de valores y el desarrollo de conductas vinculados con la toma de conciencia, a través de la educación. En tanto la educación se convierte en el camino más viable para lograr que el aprendizaje y formación de la cultura positiva se realice desde la temprana edad. Tomando en cuenta además que en su construcción y perfeccionamiento juegan un papel importante, las diferentes instituciones públicas y privadas de la sociedad, entre las cuales se encuentran las educativas de diferentes niveles. Optando para ello por la aplicación de una política educativa basada en la participación ciudadana. Entendiendo que la participación ciudadana se define como aquel proceso mediante el cual todas las personas participan o se involucran las decisiones respecto de los temas que les afectan de forma individual o social (Díaz, 2017; Chávez, 2017). E implica procesos y acciones a través de los cuales los individuos, mediante representantes o de forma directa, influyen en las decisiones que se vayan a tomar respecto a determinadas actividades y objetivos (Sánchez, 2017; Siliézar, 2017). Y finalmente es importante señalar que cuando esta es fortalecida y practicada de forma correcta trae como beneficios la promoción de la participación informada y responsable de todos los ciudadanos en los intereses públicos, con la finalidad de lograr una buena toma de decisiones y se logre un desarrollo responsable y sostenible de la sociedad (Vargas, 2020). Este involucra una participación activa en las dimensiones políticas, económicas, sociales, culturales y ambientales dentro del contexto social donde se desarrolla, para llegar a aportar en los procesos de desarrollo de la sociedad en su conjunto (Castillo, 2017). Una educación basada en la participación ciudadana, involucra fortalecer en el estudiante sus capacidades para aportar y ejercer la ciudadanía

activa, en la solución de conflictos políticos y sociales, con valores de solidaridad y responsabilidad (Molinas, 2021). Pero que para ello, Chajón (2016), señala que las instituciones educativas deben propiciar ambientes adecuados, para que el estudiante tenga las facilidades del desarrollo del pensamiento crítico, habilidades para expresar sus ideas; además, de brindar el conocimiento y promover el ejercicio de la defensa de sus derechos. Dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, independientemente de la asignatura que se imparte, siempre se debe buscar transmitir y aprender valores y conductas que propicien la participación del alumno, todo ello para influir en la formación de la cultura política (Arce, 2019). Y Aguirre y Schugurensky (2017), señalan que existen dos grandes vías para promover la participación ciudadana del alumno dentro de las instituciones educativas (la curricular y la organizativa). La primera implica la aplicación de metodologías y contenidos que propician su participación e incluyen procesos deliberativos en el aula en los cuales se enfatizan la reflexión, el pensamiento crítico, la argumentación, el debate público y la escucha. Dentro de esta vía también se puede incluir eventualmente una estructura curricular que les permita a los alumnos tomar algunas decisiones sobre su propio aprendizaje. Mientras que la segunda vía se refiere a la democratización de la organización y gestión escolar a través de estructuras, espacios y procesos que le permitan al alumnado participar en la toma de decisiones de la institución en la medida de sus capacidades (Aguirre y Schugurensky, 2017; Tiramonti, 2017). Señalando además, que la participación ciudadana del estudiante puede manifestarse dentro las instituciones escolares cuando se hace ejercicio de la función de representación ante las autoridades educativas y fuera de ella cuando el alumno participa en actividades extracurriculares (deportivas, artísticas, ecológicas, comunicacionales, etc.).

## **VI. CONCLUSIONES**

- 1.** La implementación de una política educativa de participación ciudadana desde la educación básica regular ayudará para la formación de cultura política estudiantil en instituciones educativas de Chiclayo.
- 2.** Los estudiantes de las instituciones educativas del distrito de Chiclayo, en su mayoría dan cuenta de un nivel bajo o regular en cuanto a participación ciudadana dentro y fuera de estos centros, ello porque no existe una política adecuada para su formación, mecanismos para una participación ante las autoridades educativas y comunitarias; además, no hay una sensibilización para el respeto y reconocimiento del derecho a participar de los estudiantes en los temas y actividades que los involucra.
- 3.** Los estudiantes de las instituciones educativas del distrito de Chiclayo, presentan un nivel de cultura regular y baja, que se demuestra en el conocimiento que tiene sobre los mecanismos de participación ciudadana, en la preocupación e interés que demuestran hacia las funciones y representación del Estado a través de sus poderes y la forma como evalúan a las instituciones, demostrando desconfianza hacia estos.

## **VII. RECOMENDACIONES**

1. Se debe implementar una política educativa de participación ciudadana desde la educación básica para la formación de cultura política estudiantil en instituciones educativas de Chiclayo.
2. Se debe implementar políticas educativas de participación ciudadana, para que las instituciones educativas del distrito de Chiclayo formen e implementen mecanismos para una participación estudiantil ante las autoridades educativas y comunitarias y sensibilizar a docentes y actores sociales para el respeto y reconocimiento del derecho a participar de los estudiantes en los temas y actividades que les involucra.
3. Las políticas educativas de participación ciudadana deben estar enfocadas también al incremento de la cultura política de los estudiantes de las instituciones educativas del distrito de Chiclayo, capacitando y formando al estudiante sobre los mecanismos de participación ciudadana, sobre la importancia de su participación y los poderes del Estado.

## **VIII. PROPUESTA**

### **Política educativa de participación ciudadana desde la educación básica regular para Formación de Cultura Política Estudiantil en Instituciones Educativas de Chiclayo.**

#### **Base legal**

La Constitución Política vigente (1993) en su artículo 31: dispone que los ciudadanos tienen derecho a participar en los asuntos públicos mediante referéndum; iniciativa legislativa; remoción o revocación de autoridades y demanda de rendición de cuentas.

El Código de Niños y Adolescentes Artículo 20.- A: dispone que estos tienen derecho a participar en programas culturales, deportivos y recreativos, para lo cual el Estado debe estimular y facilitar la aplicación de recursos y espacios físicos para la ejecución de estos programas, a través de los municipios.

#### **Fundamentos**

Actualmente los estudiantes de las instituciones educativas de Chiclayo tienen un nivel bajo o regular en cuanto a participación ciudadana dentro y fuera de estos centros, ello porque no existe una política adecuada para su formación, no se desarrollan mecanismos para una participación ante las autoridades educativas y comunitarias; además, no hay una sensibilización para el respeto y reconocimiento del derecho a participar de los estudiantes en los temas y actividades que los involucra.

Por la inadecuada formación en participación ciudadana, los estudiantes presentan una cultura política regular- baja, que se demuestra en el desconocimiento que tiene sobre los mecanismos de participación ciudadana, en la poca o nula preocupación e interés que demuestran hacia las funciones y representación del Estado a través de sus poderes y la forma como evalúan a las instituciones, demostrando desconfianza hacia estos.

Por otro lado, Según Reyes (2020) la adolescencia es una etapa en la que estos jóvenes están formando aun su identidad personal y resignificación social y que aquí es donde inicia esa construcción sociocultural; que ello se alcanza a

través de la construcción de espacios públicos a partir de su participación como ciudadanos; por lo que es importante aplicar una formación atendiendo a principios democráticos, que les permita desarrollarse como ciudadanos autónomos y reflexivos, quienes tengan la capacidad de poder defender y exigir sus derechos y de terceros, mostrar interés por las problemáticas sociales; todo ello se alcanza con la construcción de espacios públicos a partir de su participación como ciudadanos, incluyendo en la Estructura Curricular Básica la Educación Ciudadana como línea o área de acción curricular.

Gutiérrez (2017) señala también que es importante fomentar la educación política a través de las elecciones estudiantiles, desarrollando en los estudiantes esa capacidad de responsabilidad para elegir a sus representantes como parte de la democracia político electoral y que, Stojnic (2020) señala además que existe una relación entre la experiencia escolar y el desarrollo de las actitudes democráticas, ya que ello ayudaría a su vez a que estos desarrollen su capacidad de influencia en temas relevantes, así como también poder ejercer poder público; además que la formación democrática forma parte de esa identidad pública, en tanto es importante que los estudiantes se relacionen con estos temas electorales, ya que ello es necesario para el desarrollo de sus derechos como es el derecho a la identidad cultural.

Así, las instituciones educativas son los espacios ideales donde se debe dar inicio con la formación en la participación ciudadana, lo que va a dar como resultado futuros ciudadanos con una cultura política favorable, que se va evidenciar en la forma de cómo se involucran en los asuntos públicos para construir una sociedad democrática, trayendo con ello beneficios para el desarrollo de la sociedad.

## REFERENCIAS

- Aguilar, C. A., & Moya Vela, J. (2021). El liberalismo como paradigma dominante en las ciencias sociales. <http://ricaxcan.uaz.edu.mx/jspui/handle/20.500.11845/2859>
- Aguirre, A., y Schugurensky, D. (2017). A participação como elemento chave nas escolas democráticas. <http://dx.doi.org/10.17058/rea.v25i2.9884>
- Andrade, M. (2021). Liberalism According to Gargarella: Tradition, Hegemony and Critics. *Revista Derecho del Estado*, Núm. 49, pp. 59-90 <http://www.scielo.org.co/pdf/rdes/n49/0122-9893-rdes-49-59.pdf>
- Arce, H. (2019). Citizenship competencies: a conceptual reconstruction within the framework of the Costa Rican Civic Education. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 19(2), 1-20. Disponible en: <https://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v19n2/1409-4703-aie-19-02-269.pdf>
- Arias, G. (2018). Metodología para la valoración de resultados en Trabajos Finales de Grado (TFG) de áreas tecnológicas. *REDU: Revista de Docencia Universitaria*, 16(2), 10.
- Cárdenas, J. (2017). Youth and Political Culture: an Approach to the Political Culture of the University Students of Bogotá. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, vol. 19, núm. 38. <https://www.redalyc.org/pdf/110/11054032005.pdf>
- Cárdenas, P., y Montecinos, E. (2019). Democracy and citizenship participation: Typology and mechanisms for the implementation. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, vol. XXV, núm. 2, pp. 178-191. <https://www.redalyc.org/journal/280/28059953014/html/>
- Casalino, C. (2020). El padrón electoral como expresión de las disputas por el poder a lo largo de la historia republicana (Perú 1821-2019). En M. Sánchez, & M. Valenzuela, *Democracia, participación y representación electoral en el Perú. Textos para reflexionar el Estado en los siglos XX y XXI* (págs. 27-63). Oficina Nacional de Procesos Electorales.

- Castillo, J. (2017). La formación de ciudadanos en la escuela: un escenario posible. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1(2), 115-143.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1692-715X2003000200005&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2003000200005&lng=en&tlng=es)
- Castillo, M. (2017). The role to the citizen participation in public policies, under the current scenario of governance: theoretical reflections.  
<http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n23/2011-0324-recs-23-00157.pdf>
- Chajón. C. (2016). Indicadores de participación ciudadana de la niñez y la adolescencia de Fundación Educando a los Niños, Escuela Proyecto la Esperanza del municipio de Jocotenango, Departamento de Sacatepéquez. Tesis de Maestría. Guatemala: Universidad Rafael Landívar. Facultad de Humanidades. Disponible en:  
<http://www.recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjcem/2016/05/67/Chajon-Carmen.pdf>
- Chaves, P. (2017). Public policy and education policy: A reflection on the context *Política pública e política educacional: uma reflexão sobre o contexto*, (33), 13-28.
- Contreras, N. (2020). Thinking about citizen education in university students, dimensions for the construction of a questionnaire. *Estudios Pedagógicos XLVI*, Núm. 3, pp. 73-91. <https://www.scielo.cl/pdf/estped/v46n3/0718-0705-estped-46-03-73.pdf>
- Delbury, P., y Cárcamo, H. (2020). Classroom participation and democratic competency: a case study. Universidad del Bío Bío.  
<http://www.scielo.org.pe/pdf/educ/v29n57/2304-4322-educ-29-57-43.pdf>
- Delval, J. (2017). Ciudadanía y escuela. El aprendizaje de la participación. En N. de Alba, F. F. García, & A. Santisteban, *Educación para la participación ciudadana en la enseñanza de las ciencias sociales*. Díada Editora.  
<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/77203/Deval.pdf?sequence=1>



- Díaz, A. (2017). Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. *Gestión y Política Pública*, vol.26 no.2. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-10792017000200341](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792017000200341)
- Eufracio, J. (2017). La cultura y la política en la cultura política. *Nueva Antropología*, 30(86), 101–119.
- Fernández, J. (2017). Una teoría del cambio sobre el diálogo de políticas para el desarrollo territorial. Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. <https://www.rimisp.org/wp-content/uploads/2020/06/Teor%c3%ada-del-cambio-sobre-el-di%c3%a1logo-de-pol%c3%adticas-para-el-desarrollo-territorial.pdf>
- García, N. (2020). ¿ La cultura como eje del desarrollo?. Fundación Alternativas.
- Garzón, E., y Martínez, D. (2018). Educar para pensar políticamente: el papel de la educación política en el contexto colombiano. Universidad Católica de Colombia. <https://hdl.handle.net/10983/23599>
- Gómez, L., y Figueroa, L. (2020). The critical political subject: Subjectivity in the student's personero. *Horizontes Pedagógicos*. <http://dx.doi.org/10.33881/0123-8264.hop.21206>
- González, G., López, R. y Ortiz, G. (2020). Formación ciudadana en estudiantes universitarios. Terracota. México.
- Gutiérrez, J. (2017). The political culture in public high schools and its incidence in the electoral, political participation of the students. *Revista de Derecho Electoral*, ISSN-e 1659-2069, N°. 23. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5861313>
- Hernández, R., Torres, C. (2018). Metodología de la investigación (Vol. 4). México eD. F DF: McGraw-Hill Interamericana.
- López, J., Cambil, M., y Martínez, F. (2021). Belmont report. A theoretical and practical reviewed. *Journal of Healthcare Quality Research*, 36(3), 179-180.

- López, R. Avello, R., Palmero, D., Sánchez, S. y Quintana M. (2019). Validation of instruments as a guarantee of credibility in scientific research *Revista Cubana de Medicina Militar* [Internet]. 48 (2 (Sup)) :[aprox. 9 p.].
- Lozano, E. O. (2018). Political culture of students from intercultural universities in Mexico *Región y Sociedad*, Núm. 73. <http://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v30n73/1870-3925-regsoc-30-73-0008.pdf>
- Mardones, R. (2019). Civic education and citizenship building in Chile after the dictatorship, what are we and where are we going?. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, (35), 63-82. <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2018.n35-04>
- Mateos, A. (2019). *Cultura política. Material.* <http://campus.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/Culturapolitica.pdf>
- Molina, J. (2020). *Televisión pública en Ecuador: Un análisis de la producción de contenido educativo con participación ciudadana en ECTV en el primer semestre del 2020* (Master's thesis, Universidad de Guayaquil: Facultad de Comunicación Social).
- Moreno, I., Meza, A., y Blañhir, O. (2019). La formación en cultura política en las instituciones de formación inicial docente. *CONISEN Investigar para formar.* <http://conisen.mx/memorias2019/memorias/3/P088.pdf>
- Muñiz, C., Saldiema, A., Salazar, A., y Baltres, A. (2020). School, family and media influence on the process of political socialization of primary students: Analysis in the context of Nuevo León, Mexico. *e-Ciencias de la Información*, 10(1). Doi: 10.15517/eci.v10i1.39776
- Novoa, A., Pirela, J., y Inciarte, A. (2019). Education on Democracy. *Revista Internacional de Filosofía y Teoría Social.*, n 24, pp.60-74. <https://hdl.handle.net/11323/746>
- Ñañez, J. (2017). Political participation and school's government of the educational institutions in Ibagué. *Espacios Públicos*, vol. 20, núm. 48, pp. 151-171. <https://www.redalyc.org/journal/676/67652755008/html/>

- Pañellas, D. (2020). Changing groups and social identities. *Revista Novedades en Población*, 16(31), 64-84.
- Peña, N. (2017). Children, Political Subjects?: Possible Constructions from School and the Classroom. *Infancias Imágenes*, 16(2), 228-241.
- Peña, N., y Cristancho, J. (2017). La enseñanza de la historia y la construcción de subjetividad política de niños y niñas de educación básica primaria. *Perfiles educativos*, 39(157), 123-139.
- Pérez, L. y Ochoa, A. (2017). La participación de los estudiantes en una escuela secundaria. Retos y posibilidades para la formación ciudadana. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Vol. 22, Núm. 72, pp. 179-207. <http://dx.doi.org/10.17058/rea.v25i2.9884>
- Plataforma Digital Única del Estado Peruano (2020). Participación ciudadana en los Estudios de Impacto Ambiental. <https://www.gob.pe/10827-participacion-ciudadana-en-los-estudios-de-impacto-ambiental>
- Quiceno, F., Rojas, H., y Hernández, A. Deformação da participação e da democracia na eleição de representantes estudantis. *Revista Logos Ciencia & Tecnologia*, 11(2), 79-85. <https://doi.org/10.22335/rict.v11i2.615>
- Quiñonez, J., y Tavera, D. (2021). School government: a scenario of student participation?. *Societas*, 2021, 23(2). <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/341/3412237010/3412237010.pdf>
- Reyes, A. (2020). Adolescents, citizen training and participation: a reflection from secondary school. *Política y Cultura*, núm. 53, pp. 131-153. <https://www.redalyc.org/journal/267/26763954006/html/>
- Rodríguez, A. (2017). Reflexiones sobre el concepto cultura política y la investigación histórica de la democracia en América Latina. *Revista Historia Y Memoria*, núm. 14, pp. 205-247. <https://www.redalyc.org/pdf/3251/325149932007.pdf>
- Romero, S. (2021). Elecciones en América Latina. International IDEA. Bolivia. <https://www.idea.int/sites/default/files/publications/elecciones-en-america-latina.pdf>

- Salazar, Y. (2019). Cultural Development, Necessary Complicity, vol.7 no.1. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2308-01322019000100088](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322019000100088)
- Sánchez, J. (2015). Citizen participation as a tool for open government. *Espacios Públicos*, vol. 18, núm. 43, pp. 51-73. <https://www.redalyc.org/pdf/676/67642415003.pdf>
- Sánchez, J. (2017). Implicaciones de la dimensión política en el proceso de formación inicial de maestros: un aporte a la educación ciudadana. En N. de Alba, F. F. García-Pérez, & A. Santisteban, *Educación para la participación ciudadana en la enseñanza de las Ciencias Sociales* (págs. 443-448). Díada Editora. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3978753>
- Schneider, C. (2018). Citizen participation and democratic culture: ¿a productive relation?. *Prácticas de Oficio. Investigación y reflexión en Ciencias Sociales*, (21).
- Schneider, C., & Avenburg, K. (2015). Cultura política. *Revista POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político*, 20(1), 109-131. <https://www.redalyc.org/pdf/522/52239303005.pdf>
- Siliézar, D. (2017). Incidence of citizen participation in education in the Salvadoran context. *Diá-logos*, (19), 7-24.
- Solis, I. B. (2021). Culture in the analysis of social processes from a Marxist point of view. *Opuntia Brava*, 76-87.
- Stojnic, L. (2020). Student Participation, School Institution and Democratic Citizenship: Pending Challenges from the Peruvian Experience. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 2020, 9(2), 49-70. <https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.2.003>
- Taddei, L. (2018). Posicionamiento de la izquierda partidaria en sonora y nuevo léon a partir de la reforma electoral de 1977. (Tesis para obtener el grado de Maestro en Ciencia Política, Universidad Autónoma de Nuevo León). <http://eprints.uanl.mx/19234/1/Luis%20Alonso%20Taddei%20Torres.pdf>

- Tiramonti, G. (2017) Transformaciones de la política educativa nacional en los años de la democracia. Archivos de Ciencias de la Educación.
- Trávez, P. A. (2017). ¿Existe una relación entre el populismo y la cultura política ecuatoriana? Análisis de casos de los presidentes Abdalá Bucaram y Rafael Correa desde la cultura política ecuatoriana [Trabajo de grado, Universidad San Francisco de Quito]. Repositorio institucional usfq. <https://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/6553/1/131295.pdf>
- Vargas, M. (2020). Citizenship education for democratic coexistence and interculturality in initial education. *Revista Estudios en Educación*, 3(4), 69-96.
- Vásquez, O. C., Álvarez, M. M. y Pino, J. W. (2019). The social impact as a validation factor for organizations. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, Núm. 56, pp. 161-179. <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/1043/1486>
- Veloz, N. (2021). Cultura, identidad y política: el nacionalismo y los nuevos cambios sociales, de Ernest Gellner. *Revista del Departamento de Sociología*. <http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/787>
- Viscardi, N. (2017). Adolescencia y cultura política en cuestión Vida cotidiana, derechos políticos y convivencia en los centros educativos. *Revista de Ciencias Sociales, DS-FCS*, vol. 30, n.º 41, julio-diciembre 2017, pp. 127-158. <http://dx.doi.org/10.26489/rvs.v30i41.7>
- Zúñiga, C. O., Ojeda, P., Neira, P., Cortés, T., & Morel, M. J. (2020). Entre la imposición y la necesidad: implementación del Plan de Formación Ciudadana en escuelas chilenas. *Calidad en la Educación*, 1(52), 135-169. <http://dx.doi.org/10.31619/caledu.n52.767>

## ANEXOS

### Anexo 1. Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN Y MUESTRA
<p><b>General:</b> ¿Cómo la política educativa de participación ciudadana desde la educación básica regular contribuye a la formación de la cultura política estudiantil en instituciones educativas de Chiclayo?</p> <p><b>Específicos:</b></p> <p><b>Problema específico 1</b> ¿Como es la formación sobre participación ciudadana que se brinda a estudiantes en instituciones educativas de Chiclayo?</p> <p><b>Problema específico 2</b> ¿Cómo es la cultura política de los estudiantes de las instituciones educativas del distrito de Chiclayo?</p>	<p><b>General:</b> Proponer una política educativa de participación ciudadana desde la educación básica regular para formación de cultura política estudiantil en instituciones educativas de Chiclayo</p> <p><b>Específicos:</b></p> <p><b>Objetivo específico 1</b> Identificar la formación sobre participación ciudadana que se brinda a estudiantes en instituciones educativas de Chiclayo.</p> <p><b>Objetivo específico 2</b> Evaluar la cultura política de los estudiantes de las instituciones educativas del distrito de Chiclayo.</p>	<p><i>La política educativa de participación ciudadana desde la educación básica regular contribuye a la formación de la cultura política estudiantil en instituciones educativas de Chiclayo.</i></p>	<p><b>Enfoque:</b> Cuantitativa</p> <p><b>Alcance:</b> Descriptiva propositiva.</p> <p><b>Diseño:</b> No experimental, transversal.</p> <p><b>Método:</b> Método analítico</p>	<p><b>Población:</b> Está compuesta 1330 estudiantes de 5to de secundaria del Distrito de Chiclayo</p> <p><b>Tipo de muestreo:</b> La muestra fue seleccionada a través de la técnica probabilística, obteniendo 298, mismos que fueron obtenidos a través de un muestreo aleatorio simple.</p>

<p><b>Problema específico 3</b> ¿Cuál es la política educativa de participación ciudadana aplicada desde la educación básica regular en las instituciones educativas de Chiclayo?</p>	<p><b>Objetivo específico 3</b> Diseñar una política educativa de participación ciudadana aplicada desde la educación básica regular en las instituciones educativas de Chiclayo</p>			
---	--	--	--	--

**Anexo 2. Matriz de operacionalización de variables – Investigación cuantitativa**

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnicas/ Instrumento
<p><b>Variable independiente</b>  Política educativa de participación ciudadana</p>	<p>Políticas para fortalecer en el estudiante sus capacidades para aportar y ejercer la ciudadanía activa, en la solución de conflictos políticos y sociales, con valores de</p>	<p>Políticas educativas enfocadas a la formación del concepto de participación, a propiciar la participación del alumno en distintos ámbitos, a</p>	<p>Políticas para la formación de concepto de participación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresión,</li> <li>- Consulta,</li> <li>- Información,</li> <li>- Toma de decisiones,</li> <li>- Respeto a las decisiones.</li> </ul>	<p>1-4</p>	<p>Encuesta (Cuestionario escala de Likert)</p>
			<p>Políticas para la participación en diferentes ámbitos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aula,</li> <li>- Institución,</li> <li>- Ámbito comunitario.</li> </ul>	<p>5-7</p>	
			<p>Políticas de condiciones para la participación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocimiento del derecho a participar,</li> <li>- Disposición de capacidades para participar,</li> </ul>	<p>8-13</p>	

	solidaridad y responsabilidad (Molinas, 2021)	prestar las condiciones para la participación y fortalecer los diferentes tipos de participación.		- Mecanismos o espacios de participación.		
			Políticas para tipo de participación	-Participación simple, -Consultiva, proyectiva -Metaparticipación	14-16	
<b>Variable Dependiente</b>  Cultura política	En cuanto a la cultura política, encontramos que esta se refiere a las orientaciones sobre temas políticos, posturas acerca del sistema político y sus distintos elementos; incluye todas aquellas creencias, conocimientos, actitudes y comportamientos que se vinculan a la función que el	La cultura política se encuentra conformada por la orientación cognitiva, afectiva y evaluativa del individuo	Orientación cognitiva	- Creencia respecto a la política - Conocimientos respecto a la política	1-8	Encuesta (Cuestionario escala de Likert)
			Orientación afectiva	Intereses hacia la política Preocupación por la situación de la política	9-16	
			Orientación evaluativa	Opiniones sobre el sistema político Opiniones sobre los resultados políticos Opiniones sobre los actores políticos	17-20	



	propio ciudadano tiene sobre el sistema político y sobre los asuntos e intereses que de este deriven (Rodríguez, 2017).					
--	---	--	--	--	--	--

### Anexo 3. Instrumentos de recolección de datos

#### Anexo 3 A: Cuestionario 1

#### **CUESTIONARIO 01: de política de participación ciudadana educativa**

Los enunciados que aparecen en la siguiente escala se orientan a conocer de qué manera se desarrolla la participación ciudadana en las instituciones educativas del distrito educativa de Chiclayo.

ESCALA DE MEDICIÓN – LIKERT				
Nomenclatura				
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	No opina	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Valoración				
1	2	3	4	5

Nota: Elaboración propia

<b>II POLÍTICA EDUCATIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>A</b>	<b>Políticas para la formación de concepto de participación</b>					
1	¿Dentro del aula recibo información sobre el derecho a expresar mis ideas?					
2	¿Dentro del aula recibo información sobre el derecho a consultar y pedir información sobre temas que me involucran como estudiante?					
3	¿Dentro del aula recibo información sobre el derecho a participar en la toma de decisiones sobre temas que me involucran como estudiante?					
4	¿Dentro del aula recibo información sobre el deber de respetar las decisiones tomadas en forma democrática sobre temas que me involucran como estudiante?					
<b>B</b>	<b>Políticas para la participación en diferentes ámbitos</b>					
4	¿Los docentes nos incentivan a participar dentro del aula, sobre temas que nos involucra como estudiantes?					
5	¿Los docentes y directivos nos incentivan a participar dentro de la institución, sobre temas que nos involucra como estudiantes?					
6	¿Los docentes y directivos nos incentivan a participar dentro en la comunidad, sobre temas que nos involucra como estudiantes y parte de la sociedad?					

<b>C Políticas de condiciones para la participación</b>						
8	¿Dentro de la institución educativa las autoridades y docentes, respetan nuestro derecho a participar?					
9	¿Dentro de la institución educativa nos capacitan para participar en temas que nos involucra?					
10	¿Dentro de la institución educativa existen círculos u organizaciones de estudiantes para participar en temas que nos involucran?					
11	¿Dentro de la institución educativa existen círculos u organizaciones de estudiantes para participar en temas que nos involucran dentro de la comunidad?					
12	¿Dentro de la institución educativa existen mecanismos para participar en temas que nos involucran como estudiantes?					
13	¿La institución educativa articula mecanismos con la comunidad para participar temas que nos involucran como estudiantes y miembros de la sociedad?					
<b>D Políticas para tipo de participación</b>						
14	¿En la institución educativa participa como espectador en las actividades o en la toma de decisiones que le involucran como estudiantes?					
15	¿En la institución educativa realiza actividades o participa activamente en la toma de decisiones que le involucran como estudiantes?					
16	¿Participa para hacer peticiones ante las autoridades institucionales y sociales?					

## Anexo 3 B. Cuestionario 2

### CUESTIONARIO 02: de cultura política

Los enunciados que aparecen en la siguiente escala se orientan a conocer la cultura política en los estudiantes de las instituciones educativas del distrito educativa de Chiclayo.

ESCALA DE MEDICIÓN – LIKERT				
Nomenclatura				
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	No opina	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Valoración				
1	2	3	4	5

Nota: Elaboración propia

II	CULTURA POLÍTICA	1	2	3	4	5
A	<b>Orientación cognitiva</b>					
1	¿La constitución política de 1993 garantiza el derecho de participación de los ciudadanos?					
2	¿El ciudadano tiene derecho a participar en los asuntos públicos mediante referéndum?					
3	¿El ciudadano tiene derecho a participar en los asuntos públicos mediante iniciativa legislativa?					
4	¿El ciudadano tiene derecho a participar en los asuntos públicos mediante remoción o revocación de autoridades?					
5	¿El ciudadano tiene derecho a participar en los asuntos públicos mediante demanda de rendición de cuentas?					
6	¿Las municipalidades y gobiernos regionales son parte del poder ejecutivo?					
7	¿El poder legislativo se encarga de crear leyes dentro del Estado?					
8	¿El poder Judicial tiene autonomía para la administración de justicia?					
B	<b>Orientación afectiva</b>					

9	¿Es importante que el ciudadano participe en los asuntos públicos mediante referéndum y remoción o revocación de las autoridades?					
10	¿Es importante que el ciudadano participe en los asuntos públicos mediante iniciativas legislativas?					
11	¿Es importante que el ciudadano participe en los asuntos públicos mediante la rendición de cuentas?					
12	¿Las funciones que realizan las municipalidades y gobiernos regionales son de mucha importancia para la sociedad?					
13	¿Las funciones que realizan el poder legislativo son de mucha importancia para la sociedad?					
14	¿Las funciones que realizan el poder judicial son de mucha importancia para la sociedad?					
15	¿Me preocupa la corrupción que sucede en las municipalidades y gobiernos regionales?					
16	¿Me preocupa la corrupción que sucede en el poder judicial y legislativo?					
<b>C</b>	<b>Políticas de condiciones para la participación</b>					
17	¿Las autoridades del gobierno son corruptas?					
18	¿Las autoridades de los poderes del Estado son corruptas?					
19	¿La municipalidad y el gobierno regional cumplen con sus funciones ante la sociedad?					
20	¿El poder judicial y legislativo cumple con sus funciones ante la sociedad?					

## ANEXO 4. Fichas de *Validación de instrumentos*

### ANEXO 4 -A Ficha de *Validación 1*



#### FICHA DE VALIDACION DE LOS INSTRUMENTOS- JUEZ 01

##### 1. INFORMACION DEL EXPERTO:

- 1.1 Nombre y Apellido : Patricia del Rocio Chávamy Ysla
- 1.2 Profesión : Enfermera
- 1.3 Grados académicos : Doctor en Gestión
- 1.4 Institución donde trabaja : Universidad César Vallejo
- 1.5 Cargo que desempeña : Docente de Posgrado
- 1.6 Teléfono : 947491089
- 1.7 Correo Electrónico : chavarryp@ucvvirtual.edu.pe

2. NOMBRE: JUAN FRANCISCO CABRERA CARRASCO

##### 3. SOBRE LA INVESTIGACION

###### 3.1. Título de la Investigación:

Política educativa de participación ciudadana en educación básica regular para formación de cultura política estudiantil en Instituciones educativas de Chiclayo.

###### 3.2. Objetivo del Estudio:

Proponer una política educativa de participación ciudadana desde la educación básica regular para formación de cultura política estudiantil en Instituciones educativas de Chiclayo.

##### 4. APRECIACIONES:

###### 4.1. Pertinencia de los ítems con los objetivos:

- a. Suficiente:  \_\_\_\_\_
- b. Medianamente Suficiente: \_\_\_\_\_
- c. Insuficiente: \_\_\_\_\_

Observaciones:

---

###### 4.2. Pertinencia de los ítems con la Variable:

- a. Suficiente:  \_\_\_\_\_
- b. Medianamente Suficiente: \_\_\_\_\_

c. Insuficiente: \_\_\_\_  
Observaciones: \_\_\_\_\_

**4.3. Pertinencia de los ítems con las dimensiones:**

- a. Suficiente:  x
- b. Medianamente Suficiente: \_\_\_\_
- c. Insuficiente: \_\_\_\_

Observaciones: \_\_\_\_\_

**4.4. Pertinencia de los ítems con los indicadores:**

- a. Suficiente:  x
- b. Medianamente Suficiente: \_\_\_\_
- c. Insuficiente: \_\_\_\_

Observaciones: \_\_\_\_\_

**4.5. Redacción de los ítems:**

- a. Adecuada:  x
- b. Inadecuada: \_\_\_\_

Observaciones: \_\_\_\_\_

**5. CONCLUSIONES:**

Chilayo, diciembre del 2021

  
\_\_\_\_\_  
**JUEZ EXPERTO**  
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES PSICOLÓGICAS Y SOCIALES

Dra. Patricia del Rocío Chávarry Ysla



## ANEXO 4 B Ficha de Validación 2



### FICHA DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS- JUEZ 01

#### 1. INFORMACIÓN DEL EXPERTO:

- 1.1 Nombre y Apellido : Alex Miguel Hernandez Torres
- 1.2 Profesión : Administrador/ Lic. Educación
- 1.3 Grados académicos : Doctor en Administrador de la Educación
- 1.4 Institución donde trabaja : Universidad César Vallejo
- 1.5 Cargo que desempeña : Docente de Posgrado
- 1.6 Teléfono : 971023532
- 1.7 Correo Electrónico : mtorresam@ucvvirtual.edu.pe

#### 2. NOMBRE: JUAN FRANCISCO CABRERA CARRASCO

#### 3. SOBRE LA INVESTIGACIÓN

##### 3.1. Título de la Investigación:

Política educativa de participación ciudadana en educación básica  
Regular para formación de cultura política estudiantil en Instituciones  
Educativas de Chiclayo.

##### 3.2. Objetivo del Estudio:

Proponer una política educativa de participación ciudadana desde la  
educación básica regular para formación de cultura política estudiantil en  
Instituciones educativas de Chiclayo.

#### 4. APRECIACIONES:

##### 4.1. Pertinencia de los ítems con los objetivos:

- a. Suficiente:
- b. Medianamente Suficiente:
- c. Insuficiente:

Observaciones:

---

##### 4.2. Pertinencia de los ítems con la Variable:

- a. Suficiente:
- b. Medianamente Suficiente:
- c. Insuficiente:

Observaciones:

---

---



4.3. Pertinencia de los ítems con las dimensiones:

- a. Suficiente:  \_\_\_\_\_
- b. Medianamente Suficiente:  \_\_\_\_\_
- c. Insuficiente:  \_\_\_\_\_

Observaciones:

---

---

4.4. Pertinencia de los ítems con los indicadores:

- a. Suficiente:  \_\_\_\_\_
- b. Medianamente Suficiente:  \_\_\_\_\_
- c. Insuficiente:  \_\_\_\_\_

Observaciones:

---

---

4.5. Redacción de los ítems:

- a. Adecuada:  \_\_\_\_\_
- b. Inadecuada:  \_\_\_\_\_

Observaciones:

---

---

5. CONCLUSIONES:

Chiclayo, \_diciembre\_de\_2021



---

Dr. Alex M. Hernández Torres  
DOCENTE UNIVERSITARIO

## ANEXO 4 C Ficha de Validación 3



### FICHA DE VALIDACION DE LOS INSTRUMENTOS- JUEZ 01

#### 1. INFORMACION DEL EXPERTO:

- 1.1 Nombre y Apellido : Ulises Wigberto Guevara Paico
- 1.2 Profesión : Lic. En Educación.
- 1.3 Grados académicos : Doctor en Administración de la Educación
- 1.4 Institución donde trabaja : Universidad César Vallejo
- 1.5 Cargo que desempeña : Docente de Posgrado
- 1.6 Teléfono : 951535261
- 1.7 Correo Electrónico : gpaicouw@ucvvirtual.edu.pe

#### 2. NOMBRE: JUAN FRANCISCO CABRERA CARRASCO

#### 3. SOBRE LA INVESTIGACION

##### 3.1. Título de la Investigación:

Política educativa de participación ciudadana en educación básica regular para formación de cultura política estudiantil en instituciones educativas de Chiclayo.

##### 3.2. Objetivo del Estudio:

Proponer una política educativa de participación ciudadana desde la educación básica regular para formación de cultura política estudiantil en instituciones educativas de Chiclayo.

#### 4. APRECIACIONES:

##### 4.1. Pertinencia de los ítems con los objetivos:

- a. Suficiente:
- b. Medianamente Suficiente:
- c. Insuficiente:

Observaciones:

---

##### 4.2. Pertinencia de los ítems con la Variable:

- a. Suficiente:
- b. Medianamente Suficiente:
- c. Insuficiente:

Observaciones:

---

**4.3. Pertinencia de los ítems con las dimensiones:**

- a. Suficiente:
- b. Medianamente Suficiente:
- c. Insuficiente:

Observaciones:

---

**4.4. Pertinencia de los ítems con los indicadores:**

- a. Suficiente:
- b. Medianamente Suficiente:
- c. Insuficiente:

Observaciones:

---

**4.5. Redacción de los ítems:**

- a. Adecuada:
- b. Inadecuada:

Observaciones:

---

**5. CONCLUSIONES:**

Chiclayo, diciembre del 2021



---

Ulises Wigberto Guevara Paico



## Anexo 5. Consentimiento informado

### DECLARACIÓN JURADA DE CONFORMIDAD

Yo, Gladys Elizabeth Campos Cabero, con DNI N°: 16702060,  
domiciliado en: Cra. 300 Interior 101 - Campesinico  
distrito de Chiclayo

Declaro que he aceptado y consentido la participación de mi menor hija Sharon E. Nicole Lozada Campos en la investigación titulada:

“Política educativa de participación ciudadana en educación básica regular para formación de cultura política estudiantil en instituciones educativas de Chiclayo”, preparada por el Mg. Juan Francisco Cabrera Carrasco con el objeto de lograr su grado de Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad de la Universidad Cesar Vallejo de Chiclayo.

He sido informado (a) de los objetivos de la investigación, modalidad de participación, riesgos y beneficios, voluntariedad, derecho a conocer los resultados, derecho a retirarse de la investigación en cualquier momento, confidencialidad, participación enmarcada en el código de ética de la investigación y aceptado que participe en el sorteo gratuito de un celular el cual ha sido premiada y doy conformidad a su recepción en la fecha.

Para constancia formo el presente,

  
D.N.I. 16702060

## Anexo 6. Autorización para la recolección de datos en las instituciones educativas



GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE  
UGEL CHICLAYO  
DIRECCIÓN - UGEL CHICLAYO

Id seguridad: 555225 Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia Chiclayo 11 octubre 2021 OFICIO N° 006923-

~~2021-GR LAMB/GRED-UGEL-CHIC [3960394 - 1]~~

Dra. MERCEDES COLLAZOS ALARCÓN  
DIRECTORA ESCUELA DE POSGRADO UCV - CHICLAYO  
ESCUELA DE POSGRADO – UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO - CARRETERA CHICLAYO  
PIMENTEL KM. 3.5. - CAMPUS CHICLAYO

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA DESARROLLAR TRABAJO DE INVESTIGACIÓN  
PARA TESIS.

REFERENCIA: SISGEDO 3960394-0.

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y al mismo tiempo comunicarle que en atención al documento en referencia, se autoriza al Mg. CABRERA CARRASCO JUAN FRANCISCO, brindarle las facilidades, dentro del marco normativo vigente, para que proceda a desarrollar su Trabajo de Investigación Científica para Tesis en las Instituciones Educativas de la jurisdicción de la UGEL Chiclayo que enumera en el registro de referencia, recolectando los datos necesarios para el desarrollo de su indicado Proyecto titulado: "POLÍTICA EDUCATIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR PARA FORMACIÓN DE CULTURA POLÍTICA ESTUDIANTIL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CHICLAYO".

Es propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima.

Atentamente,

Firmado digitalmente  
ANGEL AGUSTIN SALAZAR PISCOYA  
DIRECTOR DE UGEL CHICLAYO  
Fecha y hora de proceso: 11/10/2021 - 19:50:49

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por Gobierno Regional Lambayeque, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 028-2018-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://sisgedo3.regionlambayeque.gob.pe/verifical>

Texto electrónico de:  
- DIRECCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA  
ALI MARTIN SANCHEZ MORENO  
DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA  
2021-10-10 05:15:55-05



**Anexo 6-B.** *Estadísticas de fiabilidad para el cuestionario política educativa de participación ciudadana*

**Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,798	,798	16





**Anexo 7 B.** *Estadísticas de fiabilidad para el cuestionario de cultura política*

**Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,658	,658	16

## Anexo 8. Base datos de la recolección de datos según la muestra de la investigación

	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11
1	1,00	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
2	4,00	4,00	2,00	3,00	1,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	4,00
3	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	2,00	1,00	2,00	2,00	2,00	2,00
4	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
5	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00
6	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
7	3,00	3,00	2,00	2,00	1,00	1,00	1,00	2,00	2,00	3,00	1,00
8	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	2,00	1,00	2,00	2,00	2,00	2,00
9	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
10	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	4,00
11	5,00	2,00	4,00	3,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
12	4,00	3,00	5,00	5,00	3,00	5,00	5,00	3,00	4,00	4,00	3,00
13	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	4,00
14	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
15	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
16	2,00	2,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
17	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
18	4,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	4,00	3,00	3,00	3,00
19	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
20	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
21	5,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	5,00	2,00	3,00	3,00
22	2,00	2,00	2,00	3,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
23	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	4,00

	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11
34	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	4,00
35	5,00	2,00	4,00	3,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
36	4,00	3,00	5,00	5,00	3,00	5,00	5,00	3,00	4,00	4,00	3,00
37	5,00	4,00	4,00	5,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
38	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
39	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
40	2,00	2,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
41	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
42	4,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	4,00	3,00	3,00	3,00
43	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
44	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
45	5,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	5,00	2,00	3,00	3,00
46	2,00	2,00	2,00	3,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
47	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	4,00
48	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	2,00	1,00	2,00	2,00	2,00	2,00
49	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	2,00	1,00	2,00	2,00	2,00	2,00
50	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	2,00	1,00	1,00
51	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
52	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00
53	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
54	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	4,00
55	5,00	2,00	4,00	3,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
56	4,00	3,00	5,00	5,00	3,00	5,00	5,00	3,00	4,00	4,00	3,00

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

7 : p6 1,00 Visible: 32 de 32 variables

	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11
73	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	4,00
74	5,00	2,00	4,00	3,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
75	4,00	3,00	5,00	5,00	3,00	5,00	5,00	3,00	4,00	4,00	3,00
76	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
77	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
78	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
79	2,00	2,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
80	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
81	4,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	4,00	3,00	3,00	3,00
82	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
83	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
84	5,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	5,00	2,00	3,00	3,00
85	2,00	2,00	2,00	3,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
86	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	4,00
87	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	2,00	1,00	2,00	2,00	2,00	2,00
88	2,00	2,00	2,00	3,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
89	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	4,00
90	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	2,00	1,00	2,00	2,00	2,00	2,00
91	2,00	2,00	2,00	3,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
92	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	4,00
93	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	2,00	1,00	2,00	2,00	2,00	2,00
94	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
95	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Marketing directo Gráficos Utilidades Ventana Ayuda

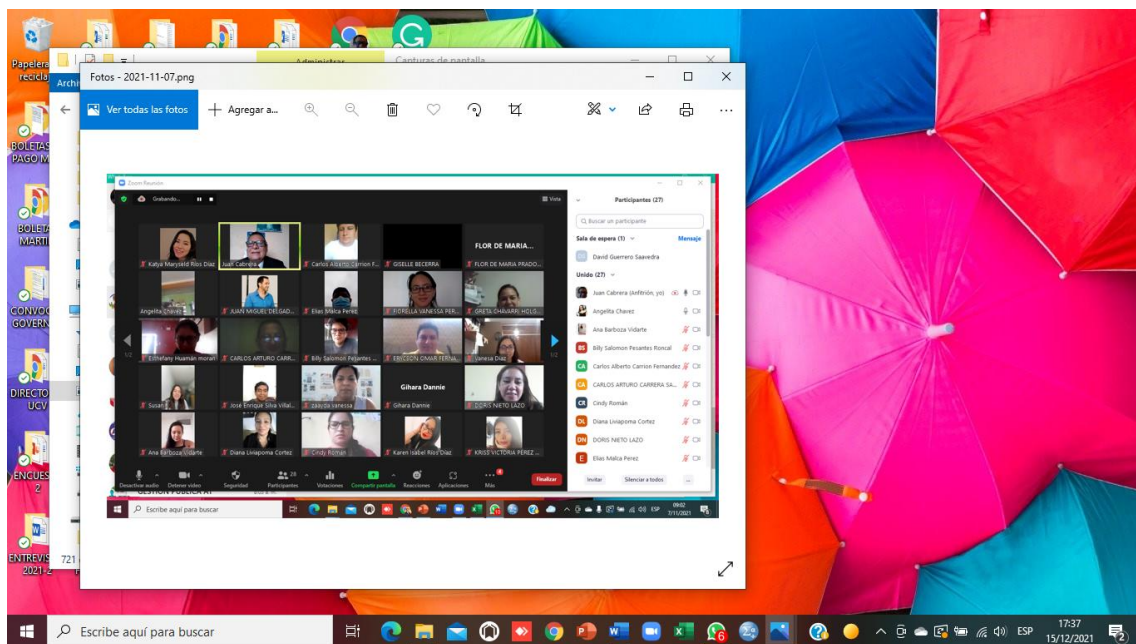
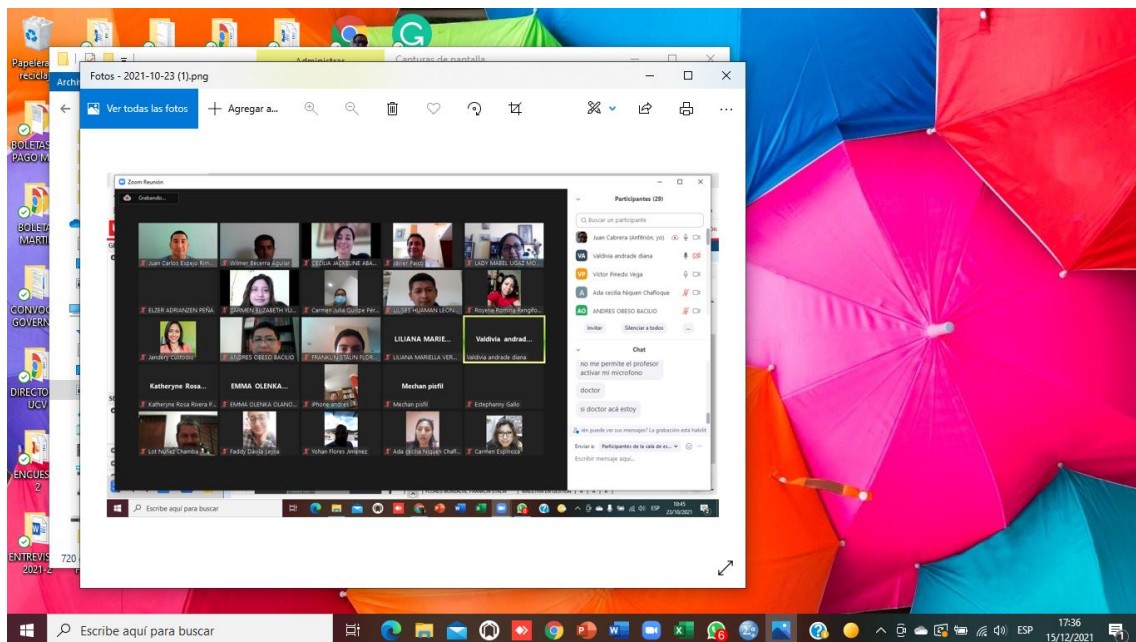
7 : p6 1,00 Visible: 32 de 32 variables

	p1	p2	p3	p4	p5	p6	p7	p8	p9	p10	p11
277	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
278	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
279	2,00	2,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
280	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
281	4,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	4,00	3,00	3,00	3,00
282	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
283	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
284	5,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	5,00	2,00	3,00	3,00
285	2,00	2,00	2,00	3,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
286	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	4,00
287	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	2,00	1,00	2,00	2,00	2,00	2,00
288	2,00	2,00	2,00	3,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
289	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	4,00
290	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	2,00	1,00	2,00	2,00	2,00	2,00
291	2,00	2,00	2,00	2,00	3,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00	2,00
292	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
293	4,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	4,00	3,00	3,00	3,00
294	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
295	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00
296	5,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	5,00	2,00	3,00	3,00
297	2,00	2,00	2,00	3,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
298	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	2,00	4,00	4,00	4,00	4,00
299											

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

**Anexo 9. Exposición a los estudiantes del 5to. Grado de Educación Secundaria de las Instituciones Educativas del distrito de Chiclayo, Sobre el proyecto de investigación Vía Meet de Google. (I.E. San José, Karl Weiss, Elvira García y García, Rosa Flores de Oliva)**



Autoguardado ✓ SORTEO FINAL (1) - Última modificación: 20 de noviembre  Juan Cabrera

Archivo Inicio Insertar Dibujar Diseño Transiciones Animaciones Presentación con diapositivas Grabar Revisar Vista Ayuda Compartir

Pegar Nueva diapositiva Restablecer Sección

Portapapeles Diapositivas Fuente Párrafo Dibujo Edición Voz Diseñador

**POSGRADO**  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

EN ALIANZA CON:  
 UNIVERSIDAD VIRTUAL CÉSAR VALLEJO

**POLITICA EDUCATIVA DE FORMACION CIUDADANA PARA MEJORAR LA CULTURA POLITICA ESTUDIANTIL DESDE LA EDUCACION BASICA REGULAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CHICLAYO**

**SORTEO GRATUITO**

A los Directores, Docentes, Estudiantes y Padres de Familia de las Instituciones Educativas: SAN JOSE. KARL WEIS, ROSA FLORES DE OLIVA Y ELVIRA GARCIA Y GARCIA , se les Comunica que el SORTEO GRATUITO DE UN CELULAR, se realizará el día Sábado 20-11-2021 a partir de las 7.00 p.m. en la Sala Meet, entre los estudiantes que han llenado correctamente y enviado el Formulario de Investigación.

Para ingresar a la sala Meet deberán dar clic en el siguiente enlace:  
[meet.google.com/pnb-vhme-awg](https://meet.google.com/pnb-vhme-awg)

Autoguardado ✓ SORTEO FINAL (1) - Última modificación: 20 de noviembre  Juan Cabrera

Archivo Inicio Insertar Dibujar Diseño Transiciones Animaciones Presentación con diapositivas Grabar Revisar Vista Ayuda Compartir

Pegar Nueva diapositiva Restablecer Sección

Portapapeles Diapositivas Fuente Párrafo Dibujo Edición Voz Diseñador

**POSGRADO**  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

EN ALIANZA CON:  
 UNIVERSIDAD VIRTUAL CÉSAR VALLEJO

**POLITICA EDUCATIVA DE FORMACION CIUDADANA PARA MEJORAR LA CULTURA POLITICA ESTUDIANTIL DESDE LA EDUCACION BASICA REGULAR EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CHICLAYO**

**SORTEO GRATUITO**

A los Directores, Docentes, Estudiantes y Padres de Familia de las Instituciones Educativas: SAN JOSE. KARL WEIS, ROSA FLORES DE OLIVA Y ELVIRA GARCIA Y GARCIA , se les Comunica que el SORTEO GRATUITO DE UN CELULAR, se realizará el día Sábado 20-11-2021 a partir de las 7.00 p.m. en la Sala Meet, entre los estudiantes que han llenado correctamente y enviado el Formulario de Investigación.

Para ingresar a la sala Meet deberán dar clic en el siguiente enlace:  
[meet.google.com/pnb-vhme-awg](https://meet.google.com/pnb-vhme-awg)

**Anexo 10. Entrega del premio de un celular a la ganadora del sorteo por su participación respondiendo el cuestionario**



## **Anexo 11. PROPUESTA**

### **Política educativa de participación ciudadana desde la educación básica regular para Formación de Cultura Política Estudiantil en Instituciones Educativas de Chiclayo**

#### **Objetivos**

##### **Objetivo general**

Desarrollar la educación **de participación ciudadana** orientadas a la formación de una cultura política en estudiantes.

##### **Objetivos específicos**

Fortalecer el desarrollo de los enfoques, perspectivas y temas de participación ciudadana dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Mejorar la estructura y organización institucional para el desarrollo de la participación ciudadana.

Mejorar las experiencias escolares y prácticas pedagógicas sobre la participación ciudadana dentro de las instituciones educativas.

##### **Lineamientos de la política**

**Objetivo: Fortalecer el desarrollo de los enfoques, perspectivas y temas de participación ciudadana dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje.**

**Lineamiento 1:** Formulación de un enfoque de educación cívica y formación en participación ciudadana con intervenciones educativas.

**Lineamiento 2:** Incorporación de la perspectiva de género en la educación para la participación ciudadana.

**Lineamiento 3:** Incorporación de la perspectiva de la participación ciudadana digital en la educación.

**Lineamiento 4:** Promover la construcción de un nosotros colectivo en los estudiantes.



**Objetivo: Mejorar la estructura y organización institucional para el desarrollo de la participación ciudadana.**

**Lineamiento 5:** Introducir en el currículum de educación Básica Regular la formación de participación ciudadana.

**Lineamiento 6:** Potenciar la educación de participación ciudadana en los programas de formación inicial docente de los diferentes niveles, y en la formación de equipos dentro de las instituciones universitarias.

**Lineamiento 7:** Generar oportunidades de participación ciudadana a lo largo de toda la formación educativa.

**Objetivo:**

**Mejorar las experiencias escolares y prácticas pedagógicas sobre la participación ciudadana dentro de las instituciones educativas.**

**Lineamiento 8:** Crear y fortalecer los espacios de participación ciudadana dentro de las instituciones educativas.

**Lineamiento 9:** Promover la participación ciudadana dentro de las aulas.

**Lineamiento 10:** Promover el uso de pedagogías participativas dentro de las aulas.

**Lineamiento 11:** Vincular las instituciones educativas con otras instituciones de su entorno. (Organizaciones de la sociedad civil)

## Diagrama de Política educativa de participación ciudadana en Educación Básica Regular para Formación de Cultura Política estudiantil en Instituciones Educativas de Chiclayo



NOTA: Elaboración propia